



MARTES 12 DE ABRIL DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVIII - N° 76
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 12
Sociedades Comerciales	Pag. 13

ASAMBLEAS

CLUB TOTORAL – ASOCIACION CIVIL

VILLA DEL TOTORAL

El CLUB TOTORAL – ASOCIACION CIVIL Convoa a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 25/04/2022 a las 19,00 horas en la sede social de calle San Martín s/n- Bº Cavisacate, Villa del Totoral, Córdoba. La Asamblea se realizara de manera virtual en plataforma de Zoom, en el link <https://us05web.zoom.us/j/87058985210?pwd=ZmxFam0wNkUxeEdeYHJNeC9nVzI4UT09> ID de reunión: 870 5898 5210. A fin de participar en la Asamblea a distancia el asociado deberá confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido a la dirección institucional del ente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y además ser usuarios Cidi Nivel II en la Plataforma Ciudadano Digital, conforme a la Resolución de IPJ N° 25/2020 para que pueda ingresar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto. ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de 2 socios para firmar el Acta. 3º Causas de Convocatoria fuera de término 4º.-Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2020 y 31/12/2021. 5º Elección de Autoridades: Miembros Suplentes de Comisión Directiva por 1 año y Comisión Revisora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 370891 - \$ 6500 - 13/04/2022 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO "JOSÉ MARÍA PAZ"

INRIVILLE

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23/03/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de abril de 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en Uruguay N° 210, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria;

2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 371564 - \$ 2672 - 13/04/2022 - BOE

CÍRCULO MÉDICO REGIONAL RÍO TERCERO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva del "Círculo Médico Regional Río Tercero" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de MAYO de 2022 a las 20 hs en la sede de la Institución sita en calle J.J.Magnasco N° 18 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba. La Asamblea se celebrará de manera presencial cumpliendo con los protocolos y medidas sanitarias correspondientes. ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA QUE JUNTO A PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA. 2º) DAR LECTURA AL ACTA N° 3 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 07 DE FEBRERO DE 2022. 3º) RATIFICAR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 DEL 07 DE FEBRERO DE 2022, EN LA MISMA SE APROBARON LOS PUNTOS 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN EXPEDIENTE N° 0007-195540/2022 Y EXPEDIENTE N° 0007-196573/2022, CON RESOLUCIÓN N° 426 "F"/2022 Y RESOLUCIÓN N° 564 "F"/2022. 4º) RECTIFICAR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 DEL 07 DE FEBRERO DE 2022 PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN EXPEDIENTE N° 0007-195540/2022 Y EXPEDIENTE N° 0007-196573/2022, CON RESOLUCIÓN N° 426 "F"/2022 Y RESOLUCIÓN N° 564 "F"/2022, A SABER QUE, LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEBE SER PARCIAL, PARA ADECUARSE AL ART. 13 DEL ESTATUTO SOCIAL, DEBERÁ ESTABLECERSE MANDATOS DIFERENCIADOS ATENTO A ENCONTRARSE TODOS LOS CARGOS VENCIDOS. 5º) ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DOS MIEMBROS TITULARES Y DOS MIEMBROS SUPLENTE, TODOS POR MANDATOS VENCIDOS. Se recuerda a los señores socios la vigencia del ar-

tículo vigésimo octavo y vigésimo noveno del Estatuto Social. Nota: Se deja constancia que la Asamblea se reunirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios en condiciones de votar, caso contrario se reunirá una hora más tarde, cualquiera sea el número de Socios presentes y sus resoluciones serán válidas, conforme lo establece el Estatuto Social. Comisión Directiva, Río 3º, Marzo de 2022.

3 días - N° 371568 - \$ 4282,50 - 13/04/2022 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLES

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI)" CONVOCA a los representantes de las Asociaciones federadas (2 por asociación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse bajo la modalidad "A distancia," el día 30 de Abril de 2022, a las 8:30 horas, a través de la plataforma de video llamada ZOOM debiendo los asistentes ingresar mediante el siguiente link <https://us06web.zoom.us/j/89439799989>, estableciendo una hora de tolerancia al cabo de la cual se iniciará la Asamblea con el quórum existente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y aprobación de la memoria y balance 2021; 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Informe sobre asociaciones; 5) Determinación de la Cuota Anual; 6) Elección de autoridades y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 7) Informe sobre el Congreso 2022 organizado por la CD de AJPI; 8) Presentación de candidaturas para próximas sedes de Congresos; 9) Informe sobre actividades acerca del 50 aniversario de FAAPI; 10) Informe sobre PRELIM 2; 11) Representante de FAAPI en IATEFL 2022; y 12) Designación de dos asambleístas para reafirmar el acta. Al finalizar la Asamblea, se realizará el Acta correspondiente, donde se dejará expresa constancia de la modalidad seleccionada.

da, las personas que participaron y el resultado de las votaciones, todo ello de conformidad con la normativa vigente. Dicha acta deberá ser complementada con una constancia emitida mediante correo electrónico por cada uno de los intervinientes a distancia, que deberá remitirse desde la dirección de correo e-mail con la que se ingresa a la asamblea a la siguiente dirección de correo: asambleas@estudioreyna.com.ar, haciendo referencia al acto al cual participaron, la identificación del asociado/a, detallando cada orden del día discutido y el sentido de su voto respecto de cada uno de los puntos del orden del día. Es decir, que el Acta suscripta por el presidente o representante legal, se complementará con tantas constancias como personas hayan intervenido en la asamblea a distancia. Se informa a los Señores asociados que se encuentra a disposición de los mismos, la Memoria Anual 2021 y el Balance correspondiente al mismo año, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y demás documentación respaldatoria para su consulta.

3 días - Nº 371776 - \$ 5018,25 - 12/04/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO

DEAN FUNES

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 16 DE ABRIL DE 2022 A LAS 20.00 HS. EN LA SEDE SOCIAL DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO CHANTA CUATRO SITO EN CALLE SAENZ PEÑA Nº 453, DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, SE CELEBRARA DE MANERA PRESENCIAL RESPETANDO LOS PROTOCOLOS VIGENTES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: A) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESIDENTE Y SECRETARIO. B) CONSIDERACION DE MEMORIA, INFORME DE COMISION REVISADORA DE CUENTA Y DOCUMENTACION CONTABLE CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONOMICOS Nº 62 CERRADO EL 31/12/2011, EJERCICIO ECONOMICO Nº 63 CERRADO EL 31/12/2012, EJERCICIO ECONOMICO Nº 64 CERRADO EL 31/12/2013 ,EJERCICIO ECONOMICO Nº 65 CERRADO EL 31/12/2014, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 66 CERRADO EL 31/12/2015, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 67 CERRADO EL 31/12/2016, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 68 de CERRADO EL 31/12/2017, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 69 CERRADO EL 31/12/2018, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 70 CERRADO EL 31/12/2019, EJERCICIO ECONOMICOS Nº 71 CERRADO EL 31/12/2020,

EJERCICIO ECONOMICOS Nº 72 CERRADO EL 31/12/2021.- C) ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES DE COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISADORA DE CUENTAS PARA LOS PROXIMOS PERIODOS.-

8 días - Nº 372171 - \$ 13129,60 - 13/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS IGUALDAD DE LA LOCALIDAD DE ANISACATE

El Centro de Jubilados Igualdad de la Localidad de Anisacate, cita a todos sus socios a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 23/04/2022 a las 11:00hs en calle La Isla esq. El Valle Bº Parque El Aromo- Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: a) Aprobación de los balances 2019/2020; b) Cambio de domicilio a sede social nueva de Lote 12 Mza 336 Bº Balcones de Anisacate.-

3 días - Nº 372378 - \$ 480 - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Asamblea Extraordinaria en su sesión del día 28 de marzo de 2022, ha resuelto pasar a Cuarto intermedio para el día 18 de abril de 2022 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo Nº 38 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea extraordinaria del 28/03/2022. 2) Reanudación Cuarto intermedio de la Asamblea extraordinaria del 28/03/2022. 3) Elección de dos socios activos para que juntamente con Presidente y Secretaria firmen el Acta. 4) Renovación de la Comisión Directiva, por vencimiento de los mandatos. María A. Williner - Mariela Tiraboschi - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 372685 - \$ 1870,50 - 13/04/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL OBRAS SANITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL

MINA CLAVERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta Nº 004/2022 de la Comisión Directiva, de fecha 11 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 14 de abril de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Cruz del Eje S/N, para tratar el siguiente orden

del día: 1) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe y ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2019; 3) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva durante el año 2019; 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios Económicos cerrados con fecha 31 de diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020; 5) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término; 6) Incremento cuota societaria; 7) Elección de autoridades.- Fdo : La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 372813 - \$ 1848 - 13/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN FERNANDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocatoria a Asamblea Ordinaria el 22 de Abril de 2022 a las 20 hs en la sede calle Rafael García 3081 Córdoba, Orden del Día: A) tratamiento de los estados contables, Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 y B) renovación de autoridades.

3 días - Nº 372680 - \$ 480 - 13/04/2022 - BOE

GI-RE S.A.

MARCOS JUÁREZ

CONVOCATORIA: Se convoca a los accionistas de "GI-RE S.A.", a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día veintinueve (29) de abril de 2022, a las trece horas, en la sede social de Intendente Loinas Este Nº 391 - Marcos Juárez - Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Aumento de capital (art. 197, inc. 3º, LGS); 3) Limitación al derecho de preferencia (art. 197, inc. 2º LGS); 4) Reforma de Estatuto. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 372891 - \$ 1388,75 - 13/04/2022 - BOE

TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.

MALAGUEÑO

Se convoca a los Señores accionistas de "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A." a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Abril de 2022 a las 18:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 hs, a desarrollarse en el salón de eventos del Complejo "MUNDO COCOGUANA" sito sobre la Colectora de la Au-

topista Córdoba - Carlos Paz, RN 20, KM 16, de la localidad de Malagueño, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Gas Natural - obra a ejecutarse en la Urbanización TEJAS CUATRO con intervención de la Consultora SOA SAS: validación y aprobación de los puntos del orden del día aprobados en la reunión general extraordinaria celebrada el día 30.11.2021, todo lo cual consta en libro de actas del barrio (intervenido por el Registro de la Propiedad Inmueble), acta protocolizada por intervención notarial. 3º) Puesta a consideración, ratificación y aprobación de las gestiones realizadas hasta la fecha por la Comisión de Vecinos de la Urbanización, la Consultora SOA S.A.S., la Administración Colomer (Las Sardanías S.R.L.) y la Urbanizadora (Pilay S.A. – Empreendimientos Inmobiliarios S.A. – U.T.E.), en procura de lograr el suministro de Gas Natural por redes de la Urbanización "Tejas Cuatro" y a sus habitantes; 4º) Ratificación y Aprobación de la Adjudicación, por Concurso de Precios, de la empresa Contratista que resulte ganadora del acto, previa apertura de sobres de licitación que será realizada en fecha 08/04/2022 en presencia de Escribano Público y conforme al pliego de oferta de licitación que se pondrá a consideración de los Sres. Accionistas en la sede de la administración Colomer a partir del día 12/04/2022; 5º) Puesta a Consideración y Aprobación de la realización de la Obra de Infraestructura necesaria para lograr el suministro definitivo de Gas Natural a la totalidad de la Urbanización "Tejas Cuatro" y del pago de la totalidad de los costos que la misma insuma en forma exclusiva y proporcional a cargo de los titulares (compradores por boleto) de lotes de la Urbanización, mediante contribución de pago obligatorio que será establecida por Ordenanza Municipal, previo registro de oposición, y en un todo de conformidad al pliego de oferta de licitación de la adjudicataria, indicado en el punto precedente. 6º) Autorización a TEJAS DEL SUR CUATRO S.A., para que en nombre y representación y en interés exclusivo de los titulares de lotes de la urbanización realice toda gestión y/o suscriba y/o protocolice toda la documentación necesaria para lograr el precitado suministro de gas natural por redes a la urbanización. 7º) Eximición a PILAY S.A., a EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A., a "PILAY S.A. – EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A. – U.T.E.;" a "TEJAS DEL SUR CUATRO S.A.;" a "LAS SARDANIAS S.R.L.;" a los Sres. Miembros de la Comisión de Vecinos y/o a toda persona vinculada a aquellos, de todo tipo de responsabilidad emanada y/o relacionada con las gestiones destinadas a la obtención del

suministro de gas natural a la urbanización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, cursando comunicación confirmando su presencia, para que se los inscriba en el libro de asistencia a asamblea. A tales fines deberán remitir comunicación vía correo electrónico confirmando su presencia a la asamblea, mediante correo electrónico con el asunto "ASISTENCIA ASAMBLEA 18/04/2022 - TEJAS 4" dirigido a la casilla legalescordoba@pilay.com.ar pudiendo hacerlo hasta las 24.00 hs. del día 08/04/2022; debiendo indicar Nombre Completo, DNI, Lote/s y Manzana/s.-

5 días - N° 372924 - \$ 23716 - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLECTIVO EL ETERNAUTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 04 de la Comisión Directiva, de fecha 01/03/2022, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Abril de 2.022, a las 16:00 horas a realizarse en forma presencial desde su sede social, cita en Hernandez Ramirez N° 70 de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto al Presidente y Secretario de la Asociación; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, 3) Elección de autoridades. Córdoba, 04 de Abril de 2022. COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 373208 - \$ 450,25 - 12/04/2022 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.

"Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 28 de Abril de 2022 a las 14:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directo-

res, art. 261, Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 5) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura para el Ejercicio 2021-2022. 6) Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos ejercicios. 7) Fijación del número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social en días hábiles de 9:00 a 12:00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 25 de Abril de 2022. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicado"

5 días - N° 373338 - \$ 7180 - 13/04/2022 - BOE

ADEC

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ADEC. En el Acta N° 349 de fecha 23 de marzo de 2022, el Consejo de Administración designa al Comité Electoral por medio del sorteo de sus integrantes y ratifica el lugar y fecha de celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria de ADEC, según la siguiente convocatoria: La Agencia para el Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 28 de abril de 2022, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, y a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse con modalidad presencial en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE) ubicada en calle Buenos Aires 865 - 3º Piso - SUM - Bº Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, o bajo la modalidad a distancia vía plataforma Zoom, en caso que así la autoridad lo determine, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta Anterior; 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta respectiva; 3º) Aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Consejo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio Regular N° 25 iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4º) Designación de: 4 (cuatro) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 3 (tres) miembros suplentes del Consejo de Administración de los socios Plenarios por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Plenarios por un año; 5º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 1 (un) miembro suplente del Consejo de Administración de los socios Activos por dos años; 6º) Designación de: 2 (dos) miembros titulares del Consejo de Fiscalización por dos

años; 2 (dos) miembros suplentes del Consejo de Fiscalización por dos años; 7º) Ratificación de las cuotas sociales fijadas por el Consejo de Administración (según art. 9º del Estatuto); 8º) Modalidad elegida para llevar adelante la Asamblea y razones por las cuales la misma se realiza en un sitio distinto al de la sede social.

3 días - Nº 373347 - \$ 4302,75 - 13/04/2022 - BOE

**ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
NACIONALES Y PROVINCIALES DE
SAN MARCOS SIERRAS**

RECTIFICAR la convocatoria publicada en BOE con el Nº 369242 el día 18/03/2022; para agregar el punto 3 de la orden del día de modificación del Estatuto Social. Y convocar a los señores Asociados de la ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en la Sede de la asociación, Sitio en calle Reyna Mora Nº361, San Marcos Sierras para el día 12 de abril de 2022, a las 17 horas, en forma presencial, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) RATIFICAR la resolución de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2021 que aprobó la Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y por el ejercicio económico Nº20 cerrado el 31 de diciembre de 2020 correspondiente al acta de Asamblea Nº2, 3) Modificación del Estatuto Social Artículo 14º Fiscalización Social en cumplimiento de la Resolución 74/2019 en art. 52º y 251º 4) Consideración de la Memoria y Balance General, Informe del Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio Económico Nº21, cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) años.

3 días - Nº 373388 - \$ 2817,75 - 12/04/2022 - BOE

BASQUET BALL UNION CLUB

CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de Abril de 2022 en la sede social calle Tucumán Nº 612, de la Ciudad de Cruz Del Eje, Provincia de Córdoba, a las 14:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario, 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registró en adelante la entidad de marras, adoptan-

do como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balances General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, Notas, Informe de Auditoría de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021, 4) Elección de Autoridades.-

8 días - Nº 372851 - \$ 9011,20 - 18/04/2022 - BOE

ZAN BAI S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 21/04/2022 a las 11:30hs, en la sede social de Ayacucho 72 Primer Piso Oficina 105, de esta ciudad, en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Renovación o reelección de autoridades. El Directorio.

5 días - Nº 373512 - \$ 2320 - 13/04/2022 - BOE

**CLUB ATLETICO TALLERITO
ASOCIACION CIVIL**

VILLA MARIA

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO TALLERITO ASOCIACION CIVIL de Villa María, por Acta nº 06/2022 de fecha 01/04/2022. Convoca Asamblea General Ordinaria Ratificativa puntos que no fueron objeto de observación por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, de la Asamblea General Ordinaria nº 02/2021 de fecha 20 de diciembre de 2021 y RECTIFICACION de las observaciones efectuadas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, en Expte. Nº 0007-196745/2022, RESOLUCIÓN Nº 597 "F"/2022, de fecha 10 de marzo de 2022, conforme el siguiente orden del día:1) a) Tratamiento y rectificación de el quorum mínimo para sesionar, conforme artículo 17 del Estatuto Social, b) La conformación de la Comisión Revisora de Cuentas conforme artículo 14 del Estatuto Social, donde se eligió un revisor de cuentas titular de más, siendo elegido, en su momento, para ocupar erróneamente el cargo de revisor de cuentas titular 3º: el señor MAURO SUAREZ, D.N.I. 31.561.528, hacer conocer al mismo tal circunstancia y su respectiva notificación con suscripción del acta de Asamblea ratificativa y rectificativa. c) Suscripción de las aceptaciones de los cargos de los miembros de la Comisión Directiva electos en Asamblea 02/2021 de fecha 20/12/2021, suscrip-

ción de declaración jurada de no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos y declaración jurada sobre su condición de Persona Expuesta Políticamente con las firmas certificadas de cada una de las autoridades electas, por Juez de Paz, en un único documento (aceptación de cargo y ambas declaraciones juradas). d) Validación electrónica de la documentación a cargo del Sr. Presidente Claudio Daniel González, D.N.I. 24.679.884, sin necesidad de autorización a persona alguna. e) Inclusión en el Acta de Asamblea ratificativa y rectificativa, la discriminación en planilla de asistencia del número total de personas asociadas con derecho a voz y voto en el acta de Asamblea y el número de las personas que con derecho a voto efectivamente asistieron. Villa María. 01/04/2022. Fdo. La Comisión Directiva.

2 días - Nº 373570 - \$ 2960 - 13/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL UNSIC ARGENTINA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL UNSIC ARGENTINA, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria que se llevara a cabo el día de 14 de Mayo de 2022 a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle Lima número 432, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de término.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1, cerrado el 31 de diciembre de 2019.4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 2020.5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 2021.6) Elección de Autoridades.

3 días - Nº 373522 - \$ 1962,75 - 13/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
DE ARROYO CABRAL LIMITADA**

Asamblea General Ordinaria - La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y Sociales de Arroyo Cabral Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022 a las 19 y 30 horas, en el Auditorio Municipal, ubicado en José María Parola 378, de ésta localidad de Arroyo Cabral, departamento General San Mar-

tín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe requerido por Organismos de Contralor, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondiente al ejercicio cerrados al 31 de Diciembre de 2021 y 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: a) Designar tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora; b) Elección de cuatro miembros titulares por tres ejercicios; c) Elección de tres miembros suplentes por tres ejercicios y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. La elección se efectuará por el sistema de lista completa de conformidad a lo previsto en el Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Edgar Javier Chialvo, Secretario - Juan José Peretti, Presidente.-

3 días - N° 373577 - \$ 2966,25 - 13/04/2022 - BOE

LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 03-05-2022 a las 18.00hs. en salón de usos múltiple de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos (2) accionistas para firmar Acta. 2.Exposición motivos por los cuales no se trató balance 2020. 3.Aprobación estados Contables 2020 y 2021. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 27-04-2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13° y 16° del Estatuto Social. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA., a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el 03-05-2022 a las 19.30hs. en salón de usos múltiple de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Mantenimiento y refuncionalización del sistema de sangría del barrio. 2.Eschema de trabajo del personal de la Sociedad Anonima, y personal contratado. 3.Convocatoria para conformar comisión de trabajo y tratar regularización de temas legales

administrativos anteriores a la presente gestión. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 27-04-2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13° y 16° del Estatuto Social. Juan Pablo Arque Latour Baldillou-Presidente.

5 días - N° 373623 - \$ 4880 - 19/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS CEREALES DE LAS VERTIENTES

"CONVOCASE" a Asamblea General Ordinaria para el día 6 DE MAYO DE 2022 A LAS 21 HS. en la sede social de calle LINO FERRARI 49- LAS VERTIENTES, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por los Ejercicios Económicos 01/01/2019 AL 31/12/2019 – 01/01/2020 AL 31/12/2020 – 01/01/2021 AL 31/12/2021. 4) Elección de autoridades de la comisión DIRECTIVA; renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Consideración de los motivos por convocatoria fuera de término. "EL DIRECTORIO". LAS VERTIENTES, 05 DE ABRIL DE 2022.- PRESIDENTE JUAREZ RAMON LEONARDO - DNI 16.898.809.

3 días - N° 373581 - \$ 1850,25 - 13/04/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERAR DOCUMENTACIÓN ARTÍCULO 234, INCISO 1º, LEY 19.550/72, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO AL 31.12.2021" "3º) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO POR SOBRE EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 261 DE LA LEY 19.550" "4º) RESTITUCIÓN DEL SALDO DE APORTES IRREVOCABLES HASTA AGOTAR EL MONTO EXISTENTE EN LA CUENTA A LA FECHA DE LA ASAMBLEA;" "5º) FIJACION DEL SUELDO DE LAS DIRECTORAS EMPLEADAS:" NOTA 1: Para

poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 25 de Abril de 2022 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 373601 - \$ 6304 - 13/04/2022 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE MARCOS JUAREZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Conforme lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto del Colegio de Abogados de Marcos Juárez, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 19 de mayo de 2022 a las 11:30 horas a llevarse a cabo en la sede del Colegio de Abogados Departamento Marcos Juárez sito en Hipólito Yrigoyen N°1154 de Marcos Juárez, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura y consideración del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para que, juntamente con la Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea. 3.- Lectura y Consideración de: Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 2021 y cerrado el 31 de marzo de 2022. 4.- Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos para el ejercicio 2022/2023.

1 día - N° 373621 - \$ 511 - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE CORDOBA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 19 de abril de 2022 a las 19:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Villanueva 3040 (Campo de Deportes), Córdoba Capital. El Orden del Día a tratar será: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y la Secretaria. 2) Consideración de la Memoria, del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 373777 - \$ 833,25 - 13/04/2022 - BOE

BABY FÚTBOL ROQUE SAENZ PEÑA ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARÍA

CONVOCATORIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de mayo 2022, a las 20 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Rawson 355, donde se tratará el siguiente orden del día:

1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 373781 - \$ 923,25 - 13/04/2022 - BOE

**PORMAG (PORCINO MAGRO)
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Reunión de Comisión Directiva N° 139 del 22/03/2022, se convoca a los asociados de la entidad a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el Jueves 28/04/2021 a las 15 horas bajo la modalidad de teleconferencia s/ Res N° 25 "G" de la D.G.I.P.J.. Se hace saber a los asociados que: (i) deberán disponer en sus ordenadores o dispositivos móviles la plataforma gratuita de telecomunicación audiovisual "ZOOM"; (ii) los asistentes deberán utilizar el correo que tengan registrado en su plataforma de Ciudadano Digital Nivel 2 de la Pcia. de Córdoba (iii) Deberán confirmar su asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación enviando un mail a la dirección de correo del presidente de la asociación, larry@bartolonicargas.com; (iv) A dichas direcciones de correo serán enviadas las invitaciones a la teleconferencia, una hora antes de la fijada para el comienzo de la asamblea y los participantes deberán solicitar unirse a la reunión hasta la hora de comienzo de la asamblea, siendo esta solicitud equivalente a su presencia a efectos del quórum y (v) Concluida la asamblea, los asistentes deberán enviar un correo electrónico, con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. El orden del día de la Asamblea es el siguiente: 1) Motivos de la convocatoria a asamblea mediante la modalidad virtual; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 3) Elección de Autoridades, conforme a normas estatutarias. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 373801 - \$ 1135,75 - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL CARACOL

SAN MARCOS SIERRA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta N° 40 de la comisión directiva de fecha 31/03/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Abril de 2.022 a las 11hs. De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, la ID de la reunión

será enviada al grupo de Whatsapp de los socios, una semana antes, para poder ingresar. Se tratará el siguiente orden del día: Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°5, cerrado el Fdo: 31 de diciembre de 2.021. y 3) Cambio de sede. La Comisión Directiva.

3 días - N° 373817 - \$ 1260,75 - 13/04/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA**

CANALS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. La Asociación Civil Nuestra Señora de Fátima convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 20 de abril a las 21.00 horas en su sede social de Entre Ríos 368, Canals, para tratar el siguiente orden del día: 1. Reforma del Estatuto de la asociación civil.

3 días - N° 373881 - \$ 1262,40 - 12/04/2022 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE GENERAL LEVALLE**

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2022, a las 18 hs, en el local social sito en Emilio Genoud 951, de la localidad de Gral. Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 2) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados el 6 de Enero de 2019, 2020 y 2021. 4) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 5) Elección de autoridades. Ana-lia Fernandez Presidente-Nelida Ortiz Secretaria.

3 días - N° 373883 - \$ 2676 - 13/04/2022 - BOE

SOMOS EL FUTURO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Somos el Futuro Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Félix Samaniego N° 1147, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar

el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio 2021 3) Elección de la Nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 1 Vocal Titular – 1 Vocal Suplente y elección de la Nueva Comisión Revisora de Cuentas: 1 Titular y 1 Suplente.-

3 días - N° 373893 - \$ 1377,75 - 18/04/2022 - BOE

**LA CASA DE LA MISERICORDIA
ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Andalucía N° 2725, Córdoba, en las condiciones de la normativa vigente para esa fecha, en cuanto a lo permitido para reuniones sociales por IPJ., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva. Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocal Titular y 1 Suplente y Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 373896 - \$ 1713 - 18/04/2022 - BOE

RIO PRIMERO

MOLDERIL SA

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de MOLDERIL S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día veintiséis de abril de 2022 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Lescano Hermanos 550, Ciudad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura del acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 21 de septiembre de 2021. Ratificación de la Asamblea y rectificación de la numeración de la sede social. 3) Rectificar la reforma de estatuto del artículo primero tratada en el punto segundo de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/10/2018 (ratificada por Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha

21/09/2021) con el objeto de incluir la DENOMINACION. 4) Designación del/la profesional que tendrá a su cargo la tramitación e inscripción de la presente Asamblea ante la Inspección de Personas Jurídicas. Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea, de conformidad al Art. 238 Ley 19.550.

5 días - N° 373907 - \$ 3807,50 - 20/04/2022 - BOE

**CRUZ DEL EJE
SPORTIVO LAWN TENNIS CLUB
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 07/04/2022 se convoca a los asociados a Asamblea Gral Ord., a celebrarse el 24/4/22, a las 10:00 hs, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de los balances correspondientes a los periodos pendientes de tratamiento de 2013 a 2021; 4) Elección de autoridades; 5) Pago de honorarios a la letrada interviniente. Fdo: La Comisión Normalizadora.

8 días - N° 373918 - \$ 5080 - 22/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS DE
DESPEÑADEROS LIMITADA**

El Consejo de Administración de esta Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Despeñaderos Limitada, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día sábado 30 de abril de 2022, a las 18:00 horas en la sede social del Club Cultural y Deportivo Unión Despeñaderos de esta Localidad, ubicado en calle Congreso s/n - Despeñaderos, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria; Estado de situación patrimonial; Estado de resultados; Cuadros anexos; Informe del Síndico y propuesta de distribución de excedentes correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Modificación del artículo N°4, último párrafo del TESTIMONIO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SUMINISTRO DE AGUA CORRIENTE. 4) Terrenos ubicados en loteo Nuñez. 5) Renovación parcial de Consejo de Administración debiendo elegirse Cuatro (4) consejeros titulares, tres (3) consejeros por tres (3) ejercicios por cumplimiento de mandatos, un

(1) consejero por un ejercicio por renuncia, un (1) síndico titular por un (1) ejercicio y un (1) síndico suplente por un (1) ejercicio ambos por cumplimiento de mandato. 6) Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios en la administración de la cooperativa. El Consejo de Administración

3 días - N° 374038 - \$ 4356 - 13/04/2022 - BOE

GRUPO TARMA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO TARMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Ayacucho 367, 5to piso "A" de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLÉISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) FIJACION DEL NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRARÁN EL DIRECTORIO. SU ELECCIÓN POR EL TÉRMINO ESTATUTARIO. 3) DESIGNACIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UN SUPLENTE O PRESIDENCIA DE LA SINDICATURA. NOTA 1: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550, hasta el día 25 de Abril de 2022 inclusive, fecha en que cerrará el registro. El directorio.-

5 días - N° 373600 - \$ 4798 - 13/04/2022 - BOE

HOGAR GERIATRCO SANTA RITA

ELENA

La Comisión Directiva del Hogar Geriátrico Santa Rita convoca a Asamblea Extraordinaria para el día: 18 de abril de 2022, a las 21:00 horas, en Av. Buteler 80 de Elena, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto a la presidenta y secretaria; 2) Reforma de estatuto 3) Elección de los miembros titulares de la Comisión Revisora de cuentas faltante.

3 días - N° 374209 - \$ 1485,60 - 13/04/2022 - BOE

CLUB JUVENTUD ALIANZA

DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva del Club Juventud Alianza, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 28 de abril de 2022 a las 20 hs en sede del club en calle Obispo Oro s/n. Despeñaderos provincia de Córdoba, respetando día y hora fijada, para tratar el siguiente orden del día: A) De-

signación de 2(dos) socios para suscribir el acta. B) Consideración de Memoria de los ejercicios cerrados desde el 31/12/2016 al 31/12/2021 C) consideración de los Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas para los Ejercicio correspondiente al período 01/01/2016 al 31-12-2021. D) Elección de autoridades para la renovación de Comisión Directiva: Presidente, vicepresidente; Secretario, pro Secretario; Tesorero, Pro tesorero; cinco (5) Vocales Titulares, cinco (5) Vocales Suplentes, dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente. E) Informe presentación fuera de término. Finalmente se hace constar que la documentación y balance respectivos se encuentran a disposición de los socios.

3 días - N° 374097 - \$ 3021 - 13/04/2022 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
TRABAJANDO POR EL FUTURO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 4/4/2022 se resuelve convocar a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo del 2022, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Tomás Garzón n°7855, Barrio Villa 9 de Julio de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causales por las cuales no se convocó en términos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Balance. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021; 4) Autorización. Fdo: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 373922 - \$ 493 - 12/04/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE VIVIENDA,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y
OTROS SERVICIOS SOCIALES
DE SANTIAGO TEMPLE LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2022, a las 19.00 horas, en la Sede de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Lecturas y Consideración

de las Memorias, Balances General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 50 comenzado el 01 de Enero de 2021 y cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por TRES (03) Socios. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: TRES (03) socios Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Hernan Theiler; Guillermo Garcia; Ruben Romano. TRES (03) socios Suplentes: José Agustín Smit; Darío Enrique Sabaducci y Guillermo Gómez Roggero y el Organismo de Fiscalización en reemplazo de: Titular: Xisto Braga Da Silva. suplente Marcelo Oscar Gregoratti. Todos por terminación de sus mandatos.-

3 días - N° 374366 - \$ 5686,80 - 13/04/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO MONTE BUEY

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 28/04/2022, 19.30 hs., en Dean Funes 188, Monte Buey, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos Asambleístas que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de Balance, Memoria e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al Trigésimo Segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021.- TERCERO: Elección de cuatro Consejeros Titulares, cuatro Consejeros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular, un Revisor de Cuentas Suplente. LA SECRETARÍA.-

3 días - N° 374088 - \$ 2256 - 13/04/2022 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria 2021 el día miércoles 20 de abril del 2022 a las 18h en el salón de actos de la Asociación Argentina de Cultura Británica, sita en Av. Hipólito Yrigoyen 496, Nueva Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de tres Colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 3.- Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2021. 4.- Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2020. 5.- Consideración y aprobación del presu-

puesto de gastos y recursos para 2021. 6.- Convocatoria a elecciones 2021. 7.- Designación de la Junta Electoral. Art. 15: Para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros, pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Natalia Boucau Sánchez - secretaria - Victor Hugo Sajoza Juric - Presidente.

3 días - N° 374113 - \$ 2097,75 - 18/04/2022 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO DE CORDOBA

Convoca Asamblea General Ordinaria. Por Acta Nro.2 de la Comisión Normalizadora, de fecha 31/03/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Mayo de 2022 a las 10hs., en la Sede del CENTRO DE ENTRENAMIENTO DE PARACAIDISMO AVANZADO DE CORDOBA, Camino a 60 Cuadras KM. 7-1/2 CORDOBA, estableciendo el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora. b) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora. c) Aprobación de traspaso de socios transitorios a Socios Activos. d) Consideración de los Estados Contables con los Informes del Auditor certificados por el CPCE por los ejercicios cerrados al 31/10/2006, 31/10/2007, 31/10/2008, 31/10/2009, 31/10/2010, 31/10/2011, 31/10/2012, 31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017, 31/10/2018, 31/10/2019, 31/10/2020 y 31/10/2021. e) Tratamiento para establecer el nuevo valor de la cuota de Socio. f) Elección de autoridades, miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Firma: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 374119 - \$ 4135,20 - 12/04/2022 - BOE

JOCKEY CLUB DE VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva N° 2445 de fecha 31 de marzo de 2022 se CONVoca A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 29 de Abril de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en el salón de reuniones del Country, sito en calle Colón esq. Monseñor A. Disandro de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2021 finalizado el 31/12/2021,

e informe de la COMISION FISCALIZADORA. 3) Consideración de la Gestión durante el Ejercicio 2021. Artículo 21° QUORUM: Las Asambleas de socios Ordinaria y Extraordinaria se constituirán en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios con derecho a voto del último padrón electoral, y en segunda convocatoria una hora después de la primera con la cantidad de los socios presentes, siempre y cuando dicho número no sea inferior al diez por ciento (10%) del último padrón electoral, salvo en el caso de aquellas asambleas extraordinarias que requieran un quórum especial para sesionar.

3 días - N° 374124 - \$ 4005,60 - 13/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARTÍN FIERRO

BALNEARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2022, a las 18:30 Hs en la sede social, sita en Bv Belgrano N° 286, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Aprobación Acta última Asamblea. 2- Designación de dos Asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3-Consideración de memoria, Informe de la comisión revisadora de cuentas y Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 22 al 31/12/2021. 4-Elección de Autoridades. Comisión Directiva.

3 días - N° 374360 - \$ 2212,80 - 13/04/2022 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

LA CALERA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/05/2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social en las instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A. sita en Ruta E55, Km. 131/2, s/n°, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.- 2°) Consideración y resolución de los estados contables por el ejercicio económico N° 39° finalizado al 31/12/2021.- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio finalizado al 31/12/2021.- 4°) Fijar la remuneración y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, por sobre el límite establecido en el art. 261° de la LGS.- 5°) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio.- 6°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 01/07/2021, que

ratificó las Asambleas Ordinarias del 25/02/2021; del 17/07/2020 y del 21/04/2017.- Se recuerda a los señores accionista que en cumplimiento del art. 238º, segundo párrafo, de la LGS, deberán comunicar fehacientemente su asistencia a la asamblea hasta el día 02/05/2022, en la sede social de Ruta E55, Km. 131/2, s/nº, La Calera, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, en el horario de atención administrativa del Sanatorio.

5 días - Nº 374499 - \$ 7425 - 20/04/2022 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
MARCOS JUÁREZ – GENERAL ROCA**

MARCOS JUAREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día jueves 12 de mayo de 2022 a las 09.00 hs. en Sala de Situación de la Municipalidad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, sito en calle Hipólito Yrigoyen nº 959 y mediante plataforma Google Meet, <https://meet.google.com/kfi-ostv-hya>. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario y Estado de Cuenta correspondiente al período 01/01/2021 al 31/12/2021 inclusive. 3) Presentación de propuesta de funcionamiento para una gestión más ágil y efectiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 374363 - \$ 2396,40 - 13/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL QUINTAS DE INAUDI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. La Comisión Directiva de "Asociación Civil Quintas de Inaudi", mediante acta de fecha 25/03/2022, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo jueves 28 de abril de 2022 a las 19.00hs en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segundo llamado en caso de falta de quórum a la primera, en Avda. Valparaíso Nº 5685, Lote 25, Manzana 6, Barrio Quintas de Inaudi (familia Alfredo Cáceres) Córdoba. Los asociados deberán concurrir con barbijo y respetar distanciamiento social. La Asamblea General Ordinaria es convocada con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: Primero: Firma del Registro de Asistencia. Declaración de validez de la Asamblea. Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva refrenden el contenido del acta que se labrará Segundo: Presentación para su aprobación de memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas de la Asociación Civil Quintas de Inaudi del periodo cerrado al 31/12/2021. Consideración para su aprobación. Tercero: Cálculo de gastos para el ejercicio futuro

(Determinación del valor de la expensa común) Obras programadas para llevar adelante. Los documentos descriptos en el punto "Segundo" del orden del día se encuentran a disposición de los asociados en el domicilio de Larrañaga 212 de la ciudad de Córdoba de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs, para su consideración. Fdo. Alfredo Guillermo Cáceres, Presidente. - Francisco Matías Gordillo Saravia, Secretario.

1 día - Nº 374518 - \$ 1629 - 12/04/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE RESIDENTES DE
GENERAL LEVALLE EN LA
CIUDAD DE CORDOBA**

La comisión directiva de la "ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE RESIDENTES DE GENERAL LEVALLE EN LA CIUDAD DE CORDOBA" convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social sito en calle Luna y Cárdenas Nº 3115, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para el día 19 de abril de 2022 a las 19:30hs en primera convocatoria y a las 20:00hs en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario 2) Considerar, aprobar o modificar balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informes correspondientes a los periodos cerrados desde 2015 a 2021. 3) Renovación total de autoridades. 4) Razones por las cuales la Asamblea se realizó fuera de termino.

3 días - Nº 374386 - \$ 2778 - 13/04/2022 - BOE

BOCHIN CLUB LA FRANCE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL. La Autoridad Interventora de Bochín Club La France convoca a Asamblea General presencial para el día 29 de abril de 2022 a las 21 en sede social de calle Ciudad Del Barco 3432, ciudad Córdoba, pcia de Córdoba. Orden del día: a) Designación de dos socios para suscribir el acta b) Tratamiento de estados contables y de situación patrimonial adeudados c) Elección de autoridades d) Informe final de Autoridad Interventora e) Honorarios de letrada interviniente.

3 días - Nº 374468 - \$ 1795,20 - 13/04/2022 - BOE

**SOÑAR MILAGROS EN GRANDE
ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 19 de Abril de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en calle Capoulian Nº 1664, Bº San Vicente, Córdoba, con las normas establecidas por el Protocolo Sanitario

vigente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Elección de Presidente – Secretario – Tesorero – 2 Vocal Titulares – 1 Vocal Suplente y miembros Comisión Rev. de Ctas. – 1 Titular y 1 Suplente 4) Explicar a la Asamblea porque se hace el llamado fuera de termino.

3 días - Nº 374517 - \$ 2688 - 18/04/2022 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 01 de Mayo de 2022 a las 11. horas que tendrá lugar en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre Nº: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 60º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio; 5) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550.; 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales de (art.238 y concordantes de la Ley 19.550). El Presidente.-

5 días - Nº 374538 - \$ 8446 - 20/04/2022 - BOE

LOS ARBOLES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio convoca a los señores accionistas de LOS ARBOLES S.A., CUIT 30-70857716-9, a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 06 de mayo de 2022 a las 10:00 horas en la sede social sita en calle Patricias Argentinas Nº2309, Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º)

Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria por los ejercicios comerciales cerrados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021.3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021 sobre la base de lo establecido en el último párrafo del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio en los ejercicios comerciales finalizados el 31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2021. 5º) Elección de autoridades. NOTA: La documentación a tratar se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la asamblea los accionistas, o sus apoderados, deberán comunicar su asistencia en la sede social sita en calle Patricias Argentinas N°2309, Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, de 10 a 15 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Quienes participen a través de apoderados deberán remitir a la sociedad por correo postal o personalmente el instrumento habilitante correspondiente debidamente autenticado.

5 días - N° 374547 - \$ 8775 - 20/04/2022 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS CLUB ATLETICO SAN MARTIN

MONTE BUEY

CONVOCATORIA ASAMBLEA MUTUAL DE ASOCIADOS CLUB ATLETICO SAN MARTIN. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club Atlético San Martín, convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la sede social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 28 de Abril de 2022 a las 21:00 hs. para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.- SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2021. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2021. CUARTO: Tratamiento de la Cuota Social.

QUINTO: Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por dos ejercicios, en reemplazo de los señores Pérez Rodolfo José y Torregiani Silvio Carlos, por finalización de mandato 2021. b) Elección de un Consejero Suplente por dos ejercicios, en reemplazo del señor Siutti Miguel Angel por finalización de mandato 2021. c) Elección de un Fiscalizador Titular por dos ejercicios, en reemplazo del señor Viano Elso Cecilio, por finalización de mandato 2021. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por dos ejercicios, en reemplazo del señor Pugliese Hugo Antonio, por finalización de mandato 2021. Saldarini Walter Nelson - Cingolani Julio Juan - Presidente - Secretario. NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 35 del Estatuto Social, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, la Asamblea sesionará válidamente con el número de asociados presentes.-

3 días - N° 374609 - \$ 7789,20 - 18/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIACIÓN CULTURAL DANTE ALIGHIERI LTDA. DE BELL VILLE

El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Asociación Cultural Dante Alighieri LTDA de Bell Ville CONVOCA a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA el día sábado 30 de abril de 2022 a las 18 hs en su sede social sita en Entre Ríos 265 de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLÉISTAS PARA FIRMAR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORÍA, INFORME DEL SÍNDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO VIGÉSIMO NOVENO REGULAR CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. Alda Viviana Miani - D.N.I. Nro 17.526.59 - Presidente; Amalia Cristina Donadio - D.N.I. Nro 10.512.327 - Secretaria.

1 día - N° 374782 - \$ 935,60 - 12/04/2022 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE GENERAL ROCA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2022 a la hora 20:00, en Bv. Liniers 437 de la localidad de General Roca. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria suscriban y aprueben el Acta de la Asamblea. 2º)

Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditoría Externa, correspondientes al sexagésimo segundo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º) Designación de Tres (3) Socios para constituir la Junta Escrutadora. 5º) Elección de: a) Cuatro miembros Titulares por el término de dos años. b) Cuatro miembros Suplentes por el término de un año. c) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente, por el término de un año. GENERAL ROCA (Cba); Abril de 2022. Silvina L. Depetris. SECRETARIA.

3 días - N° 374930 - \$ 3573,60 - 18/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN VECINAL BARRIO JARDIN NORTE

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23/04/2022 a las 17 horas en la Sede Social -Alcalufes 2400- Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/08/2018, 31/08/2019, 31/08/2020 y 31/08/2021. 4º) Elección de Comisión Directiva, y Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos ejercicios. 5º) Cuota social.-

1 día - N° 368930 - s/c - 12/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONES BARRIO LA FRANCE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 29 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2022 en primera convocatoria a las 09:00 hs., y para el mismo día a las 09:30 hs. en segunda convocatoria, bajo la modalidad presencial y respetando las medidas sanitarias vigentes y estricto protocolo, en su sede social sita en calle Ciudad de Esteco N° 3591 del B° La France, Córdoba, Capital; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causas del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de

diciembre de 2020. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 7) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (nueve titulares y dos suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente); quienes durarán dos años en sus mandatos según Estatuto artículos 13 y 14. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 374532 - s/c - 13/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL OASIS, SERVICIO DE AYUDA A LA FAMILIA

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28/04/2022 a las 20.30 horas, en calle Garibaldi 434, Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración celebración de la asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio 31/12/2021. 4º) Consideración Disolución de la entidad.- 5º) Designación de Liquidador/es.-

3 días - Nº 373352 - s/c - 13/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI"

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. La Comisión Directiva BIBLIOTECA POPULAR "CARMEN ABRIL DE CACCIAVILLANI", en cumplimiento de expresas disposiciones estatutaria, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en sus instalaciones, sito en calle Mendoza 378 de Chaján, Provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos socios para firmar Acta de asamblea. 2) Ratificación y Rectificación de Acta de

Asamblea Nº 173. 3) Cambio de Sede Social. 4) Consideración de Memoria, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021. 5) Valor cuotas sociales. Conforme las disposiciones legales estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto cuarto se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - Nº 373266 - s/c - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 723, de la Comisión Directiva de Asociación de Bomberos Voluntarios de General Deheza de fecha 29/03/2022, se decide convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 26/04/2022 a las 20:30 Horas en sede social de calle Liniers 465, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de dos socios para que suscriban el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. Segundo: Aprobar de forma integral la reforma del estatuto.- Tercero: Elección de autoridades. Cuarto: Fijación de Cuota Mínima Social. Fdo. La Comisión Directiva de ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GENERAL DEHEZA.

3 días - Nº 373328 - s/c - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y RESPONSABLES INTEGRADORES DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (A.P.R.I.D.)

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/04/2022 a las 9 horas, de manera presencial, en el local de Calle Independencia 1457 de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general, cuadros de resultados e informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio 2021 cerrado el 31/12/2021. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia.-Secretaria-

3 días - Nº 373908 - s/c - 12/04/2022 - BOE

INSTITUTO TECNICO CARNERILLO

Por Acta de Comisión Directiva Nº 483 de fecha 27/03/2022 se convoca a los asociados de la entidad denominada INSTITUTO TECNICO CARNERILLO a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 27/04/2022 a las

18:00 en la sede social sita en calle Julio Oroño 364 de la localidad de Carnerillo, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2019; 2)- Ratificación y/o Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2021; 3)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a la Ejercicio Económico Nº 40 cerrado el 31/12/2021; 4)- Renovación parcial de autoridades.

3 días - Nº 373847 - s/c - 12/04/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS

FREYRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva de la ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria año 2021 para el día 27 de Abril de 2022, a las 20,00 horas, en su Sede Social para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Lectura del acta de la asamblea anterior. 2-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3-Consideración de Memoria anual , Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021.4-Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - Nº 373853 - s/c - 12/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CANALS, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle Entre Ríos 105, Canals, Córdoba; para el día 29 de Abril de 2022, a las 15:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Modificación Total de los Estatutos Sociales. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes, con mandato por dos ejercicios y de tres miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas con man-

dato por el término de dos ejercicios. 4) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2019 , 2020 y 2021. 5) Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. 6) Causales por las que se convoca fuera de término.

3 días - Nº 374139 - s/c - 13/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/04/2022, se convoca a los asociados de "BIBLIOTECA POPULAR PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la biblioteca, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Reforma del estatuto social; 4) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2021; 5) Dejar sin efecto lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2020; 6) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 7) Consideración de la memoria, informes y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 374203 - s/c - 13/04/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA NUEVA

Personería Jurídica Nº 1067^A/98 Bartolomé Mitre 955 – Tel: 4912466 5903 VILLA NUEVA CORDOBA El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2022, a las 10:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios 2019,

2020 y 2021. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020 y 2021. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020 y el día 31 de Diciembre de 2021. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, al 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021. 8) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Nueva.

3 días - Nº 374263 - s/c - 13/04/2022 - BOE

CLUB CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BRINKMANN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta Nº 1773 de la Comisión Directiva, de fecha 30 de Marzo de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Abril de 2022, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Caseros Esquina Pitt Funes, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2.- Designación de dos asociados para que suscriban el acta con el Presidente y la Secretaria. 3.- Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de Marzo de 2022.

3 días - Nº 374601 - s/c - 18/04/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

Asamblea General Ordinaria. Convoca a Asamblea General Ordinaria siguiendo los protocolos vigentes , para el día 30 de abril de 2022, a las 17 hs, en la sede de la Biblioteca sita en calle Bonnier s.n., para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidente y la Secretaria. 2- Lectura completa de la nómina de socios, 3- Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2021. Fdo Comision Directiva

1 día - Nº 374775 - s/c - 12/04/2022 - BOE

SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL

Comisión Directiva de "SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL" Convoca a Asamblea General extraordinaria para el día 19 del mes abril del 2022 en el horario de las 19 hs. en Calle Publica- Manzana 4- Casa 13, Córdoba Capital, República Ar-

gentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/env-irvh-pue a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General extraordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2022 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - Nº 374741 - s/c - 18/04/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS

Comisión Directiva de ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL A FIN A LA JUSTICIA DE FALTAS" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día el día 20 de abril del 2022 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle Bahía Blanca 317, piso 7, departamento D, barrio General Paz, Córdoba Capital, República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de meet, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/kne-bxcm-pvt. a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2021.

3 días - Nº 374758 - s/c - 18/04/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HERNANDO - AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (art. 2 Ley 11.867).- CORDOBA. – Se comunica que OMAR GERÓNIMO PRIGIONI D.N.I 6.602.038, con domicilio real en 1° de Mayo Nº 54 de la localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, transfiere el establecimiento agropecuario denominado "OMAR GERÓNIMO

PRIGIONI" CUIT N° 20.06602038.0", sito en 1° de Mayo N° 54 de la localidad de Hernando, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, en concepto de integración de aumento de capital a "OMAR PRIGIONI S.A.S", con sede social en Dr. Tomás Garzón N° 71 de la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba. Oposiciones (art. 4 Ley 11.867) en calle: Dr. Tomás Garzón N° 71 de la localidad de Villa Ascasubi, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 373344 - \$ 2363,75 - 19/04/2022 - BOE

VILLA DOLORES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la ley 11.867 el Sr. FRANCO IGNACIO ORIONI DNI 39.421.032, con domicilio en calle Pedro C. Molina N° 882, Barrio Tradición, de la ciudad de Villa Dolores, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Regalería, denominado Mundofarma, ubicado en calle Belgrano N° 504, Barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, a favor de la Sra. MARIA LAURA HEREDIA DNI 28.246.645, con domicilio en calle General Paz N° 250, Barrio Balneario, de la ciudad de Villa Dolores. Incluye muebles y útiles, libre de pasivo y personal. Oposiciones en calle Remedios de Escalada N° 277, Villa Dolores, Escribanía Sabas-Safar.- 5 días - Villa Dolores 06/04/2022

5 días - N° 373689 - \$ 2037,50 - 19/04/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

LA HUALA S.A.S.

VICUÑA MACKENNA

CONSTITUCION

SOCIEDAD ANONIMA SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/03/2022. Socios: 1) ALICIA JUANA MOYETTA, D.N.I. N° 13.268.039, CUIT / CUIL N° 27-13268039-1, nacida el día 27/04/1957, soltera, Argentina, Femenino, Jubilada, con domicilio real en Calle Gregorio Ramirez 763, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIELA CAROLINA PALACIO, D.N.I. N° 32.219.229, CUIT / CUIL N° 27-32219229-6, nacida el día 23/06/1986, soltera, Argentina, Femenino, Comerciante, con domicilio real en Remedi 28, de la localidad de Jesús Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) MARCOS DANIEL PALACIO, D.N.I. N° 27.695.341, CUIT / CUIL N° 23-27695341-9, nacido el día 12/12/1979, casado, Argentino, masculino, Técnico Industrial, con domicilio real

en Severo del Castillo 1621, Barrio Las Cortaderas III, casa 30, Km 11, de la ciudad de Guaymallen, Departamento Guaymallen, de la Provincia de Mendoza, Argentina, 4) DAVID HERNAN PALACIO, D.N.I. N° 24.521.953, CUIT / CUIL N° 23-24521953-9, nacido el día 14/11/1975, Divorciado, Argentino, masculino, Geólogo, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 254, 6° piso, Dpto "A" de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: LA HUALA S.A.S. Sede: Calle Gregorio Ramirez 763, de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGRICULTURA: Siembra o plantación y posterior cosecha de semillas, granos y plantas en general. Acopio y/o comercialización de lo producido. Servicios de explotación agropecuaria: Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros, incluido pulverizaciones, fumigaciones de cultivos, abonos de tierras, recolección y cualquier otro tipo de contratación rural. Ganadería: cría, recría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutrias y otro tipo de pilíferos para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras y huesos. Avícola: producción de aves propias o de terceros y todo otro producto derivado de la avicultura. Apicultura: producción de colmenas propias o de terceros de miel pura de abejas, jalea real, cera y todo otro producto derivado de la apicultura. Transporte: Transporte terrestre en general de todo tipo de productos agropecuarios, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Lácteos: La explotación de producción lechera en todas sus modalidades sea con personal propio o por medio de contrato de mediería de tambos. Comercial: compra, venta, operación de leasing, permuta de bienes muebles. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuase las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otras en las que se requiere el concurso público. Inmuebles: compra venta, consignación, arrendamiento de inmuebles rurales y/o urbanos, propios o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ad-

quirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El capital es de pesos Cien Mil (\$100.000) representado por 10.000 acciones de valor nominal pesos diez (\$10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: ALICIA JUANA MOYETTA, suscribe 4.000 acciones, por un total de pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000), MARIELA CAROLINA PALACIO, suscribe 2.000 acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), MARCOS DANIEL PALACIO, suscribe 2.000 acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000), DAVID HERNAN PALACIO, suscribe 2.000 acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20.000). Administración: La administración estará a cargo de: ALICIA JUANA MOYETTA D.N.I. N° 13.268.039 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MARIELA CAROLINA PALACIO D.N.I. N° 32.219.229 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ALICIA JUANA MOYETTA D.N.I. N° 13.268.039, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 372624 - \$ 3907,75 - 12/04/2022 - BOE

MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 18 de fecha 01 de Abril de 2022 se resolvió por unanimidad la modificación del domicilio legal de la firma de calle Belgrano N° 227 de la localidad de Piquillín, provincia de Córdoba, República Argentina, estableciéndose el nuevo domicilio legal en lote número tres, de la concesión B del lote número diez, en Pueblo Libertador, Segunda Sección del departamento de Esquina, Provincia de Corrientes, República Argentina, reformando el artículo primero del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La Sociedad se denomina CORPIQ S.A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Co-

rrientes, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales, en cualquier punto del país o del extranjero". Asimismo, ratifican todos y cada uno de los actos llevados a cabo por la sociedad en los que se consigna como sede social el domicilio sito en lote número tres, de la concesión B del lote número diez, en Pueblo Libertador, Segunda Sección del departamento de Esquina, Provincia de Corrientes, República Argentina.

1 día - N° 374658 - \$ 1419,20 - 12/04/2022 - BOE

DACE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nro.: 15 de fecha 2 de Abril de 2022, se procedió a elegir el Directorio compuesto por Un Director Titular y Un Director Suplente quedando constituido el mismo como sigue: DIRECTOR TITULAR: la Sra. Marta Beatriz Rojo D.N.I. Nro.: 10.543.903 con el cargo de Presidente y DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Cecilia Soledad Amato D.N.I. Nro.: 31.668.345, Todos los cargo tienen una duración de tres ejercicios según estatutos. El domicilio especial de acuerdo a lo prescripto por el artículo 256 de la Ley N° 19550 es "Avenida Hipólito Irigoyen 576 8vo. Piso Barrio Nueva Córdoba, Córdoba." Aclarar además que ambos directores no están comprendidos en las disposiciones del artículo 264 de la Ley de Sociedades.

1 día - N° 372933 - \$ 426,25 - 12/04/2022 - BOE

NUEVOSOL SOCIEDAD ANONIMA

COLONIA CAROYA

ESCISION

NUEVOSOL SOCIEDAD ANONIMA, una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba – Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el Número 852, Folio 3530, Tomo 15, de fecha 24 de julio de 1996, con domicilio en calle 10 de julio (Norte) N° 139, Departamento 1 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 31 de marzo de 2022 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose dos sociedades anónimas, a saber: (i.i) GIAGUARO S.A., con sede social en calle 10 de julio (Norte) N° 139, Departamento 1 de la Ciudad de Colonia Caro-

ya, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 8.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital social: \$ 8.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 8.000.000; y (i.ii) KETOPY S.A., con sede social en calle 10 de julio (Norte) N° 139, Departamento 1 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina - Activo: \$ 12.000.000; Pasivo: \$ 0; Capital social: \$ 12.000.000; y Patrimonio Neto: \$ 12.000.000; (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 2021, cuyos rubros principales son: (a) Activo (antes de la escisión): \$ 117.336.289,94 – Activo (parte escindida): \$ 19.200.000 - Activo (luego de la escisión): \$ 98.136.289,94; (b) Pasivo (antes de la escisión): \$ 38.857.835,92 – Pasivo (parte escindida): \$ 0 – Pasivo (después de la escisión): \$ 38.857.835,92; y (c) Patrimonio Neto (antes de la escisión): \$ 78.478.454,02 - Patrimonio Neto (parte escindida): \$ 19.200.000 - Patrimonio Neto (después de la escisión): \$ 59.278.454,02; y (iii) Oposiciones: 10 de julio (Norte) N° 139, Departamento 1 de la Ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 373085 - \$ 3985,50 - 13/04/2022 - BOE

DON AUGUSTO S.C.

Escisión (Art. 88 -apartado III- ley 19550). DON AUGUSTO S.C., CUIT N° 30-70837745-3, con sede social en calle Álvarez Igarzabal N° 968 – B° Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre; inscrita en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo matrícula Nro. 5988-B (ESCIDENTE); comunica que por Reunión de Socios celebrada el 30/03/2022, aprobó su escisión, y consecuente disolución sin liquidación, para con todo su patrimonio constituir cinco nuevas sociedades. De acuerdo al Balance Especial de escisión confeccionado al 31/12/2021 aprobado en dicha reunión, el patrimonio neto de la escidente asciende a \$160.305.048,18, (Activo \$165.077.679,61 y Pasivo \$4.772.631,43). Las SOCIEDADES ESCISIONARIAS son: a) EJH S.A. con sede social en Mza. 58, Lote 11, Barrio Altos del Chateau, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba se le asigna Patrimonio \$33.375.511,03 (Activo \$38.148.142,46, Pasivo \$4.772.631,43) y capital social \$140.000 del patrimonio total asignado. b) LUCODI S.R.L. con sede social en José Roque Funes N° 1115 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se le asigna Patrimonio \$33.327.419,52 (Activo \$33.327.419,52, sin Pasivo) y capital social \$140.000 del patrimonio total asignado. c) EL LEGADO S.C. con sede social en Álvarez Igarzabal N° 988, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se le asigna Patrimonio \$30.105.288,05 (Activo \$30.105.288,05 sin Pasi-

vo) y capital social \$140.000 del patrimonio total asignado. d) MASOJUMA S.C. con sede social en Héctor Álvarez Igarzabal N° 968, Barrio Urca, de la ciudad Córdoba, Provincia de Córdoba, se le asigna Patrimonio \$30.185.440,57 (Activo \$30.185.440,57 sin Pasivo) y capital social \$140.000 del patrimonio total asignado. e) ANPE S.C. con sede social en Pedro Nolasco Rodríguez N° 987, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se le asigna Patrimonio \$33.311.389,01 (Activo \$33.311.389,01 sin Pasivo) y capital social \$140.000 del patrimonio total asignado. La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del artículo 80 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y su Decreto Reglamentario y el 1° de julio de 2022 será la fecha efectiva de reorganización, a partir de la cual las escindidas continuarán con las actividades de la escidente. Oposiciones por el término de ley, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto en el domicilio de la sede social de la sociedad escidente en el horario de 10 a 15 horas.-

3 días - N° 373479 - \$ 5180,25 - 13/04/2022 - BOE

CENTRO MURCIANO EN CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

EDICTO RECTIFICATIVO FECHA DE ASAMBLEA A RATIFICAR Y RECTIFICAR. Que por error material e involuntario se consignó en edicto 369448 de fecha 18/03/2022 fecha de asamblea a rectificar 26 de septiembre de 2019, siendo la correcta "2) Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria fecha 26 de junio de 2019."

1 día - N° 374948 - \$ 416 - 12/04/2022 - BOE

AVANZAR SRL

HUINCA RENANCO

RENUNCIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, CESIÓN DE CUOTAS, MODIFICACION CONTRATO SOCIAL. Por Acta de Reunión de Socios autoconvocada celebrada el 27/12/2021, los socios con la representación de la totalidad de las cuotas sociales con derecho a voto resolvieron aceptar la renuncia de Santiago Emanuel Coronel DNI 35.134.477 al cargo de Socia Gerente y designar como Socio Gerente a Leandro Ubildo Esser DNI 24.311.533. Por ello se modifica la cláusula 5 del instrumento constitutivo, la que queda redactada como sigue: "La Gerencia estará a cargo del Sr. Leandro Ubildo Esser DNI n° 24.311.533 que revestirá el cargo de socio gerente. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento

del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El nombrado, presente en este acto, acepta en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. En tal carácter tiene la mas amplias facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, comprendiéndose aquellas facultades para las cuales la ley requiere poderes especiales según lo dispuesto por el Código Civil y Comercial Argentino, pudiendo celebrar toda clase de actos entre los cuales se hallan locar, permutar, comprar y vender, ceder, transferir, hipotecar, preñar o gravar, bienes raíces, muebles o semovientes además de toda clase de títulos y créditos por los precios condiciones, plazos, planes de pago y demás aspectos que estime convenientes; realizar contratos; cobrar, negociar, recibir y en su caso ejecutar todo lo que se adeude a la sociedad, recibir u otorgar créditos dinerarios o en especie, realizar toda clase de operaciones y/o negociaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Provincia de Córdoba, Provincia de La Pampa así como también cualquier otro banco público nacional, provincial o municipal y/o privado nacional o extranjero, cajas de créditos, caja de jubilaciones y pensiones, cooperativas o entidades financieras según las respectivas cartas orgánicas o reglamentaciones internas, participar en toda clase de diferendos o cuestiones judiciales o extrajudiciales ya sea como litisconsorte pasivo o activo o tercero interesado, girar, endosar, aceptar y prestar avales a titulo gratuito u oneroso, letras, vales y pagarés, girar cheques contra depósitos descubiertos, abrir toda clase de cuentas y dar fianzas, celebrar todo tipo de actos jurídicos y realizar todo tipo de gestiones ante la Dirección General Impositiva, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Rentas, Direcciones de recaudación previsional y ante toda repartición del Estado Nacional, Provincial y Municipal, contratar el personal que estimen conveniente bajo cualquiera de las modalidades vigentes, otorgar poderes generales, especiales o mandatos sin representación a una o mas personas incluso para querellar criminalmente así como revocar dichos poderes, dictar reglamentos para el personal de la sociedad, iniciar, proseguir, terminar, novar o transar toda clase de pleitos como actor, demandado o tercero interesado en fueros nacionales, provinciales o municipales con las mas amplias facultades, solicitar embargos, inhibiciones o cancelaciones, realizar intimaciones y emplazamientos judiciales y extrajudiciales, interrumpir

prescripciones, producir toda clase de pruebas, interponer toda clase de recursos legales o renunciarlos, restar o exigir fianzas o cauciones y toda otra garantía, diligenciar exhortos, oficios, mandamientos, intimaciones y citaciones, observar, aprobar o desaprobar todo tipo de acuerdos. Podrá además celebrar todos los demás actos no enumerados necesarios para el cumplimiento del objeto social pues la enumeración anterior no es taxativa si no solamente enunciativa. El socio gerente desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiéndose ser removido únicamente por justa causa". Por contrato de Cesión de Cuotas sociales de fecha 20/07/2021, los socios cedentes de Avanzar SRL Santiago Emanuel Coronel, argentino, mayor de edad, DNI 35.134.477 soltero de profesión comerciante, con domicilio real en calle Gaudard nro. 1960 de la Ciudad de Río Cuarto Provincia de Córdoba y Alejandro Fabio Caldo argentino, mayor de edad, DNI 36.427.838, soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Santa Fe nro. 653 de la Ciudad de Huinca Renanco Provincia de Córdoba, cedieron a Leandro Ubildo Esser argentino, fecha de nacimiento 22/05/1975, DNI 24.311.533, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Fermín Alarcia nro. 1040 de la Ciudad de Huinca Renanco Provincia de Córdoba y Ezequiel Esser argentino, fecha de nacimiento 02/07/1972, DNI 22.769.524, soltero, de profesión productor agropecuario con domicilio en calle Fermín Alarcia y José Hernández s/n de la Ciudad de Huinca Renanco de la Provincia de Córdoba, cesionarios, la cantidad de 100 cuotas sociales por un valor nominal de \$1.200,00 que representan el ciento por ciento del capital social quedando suscriptas el ciento por ciento correspondiendo 50 cuotas sociales a Leandro Ubildo Esser y 50 cuotas a Ezequiel Esser, aprobada por reunión de socios de fecha 27/12/2021. En base a la cesión de cuotas realizada se modifica el art. 4 del Estatuto el cual quedo redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$120.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de pesos mil doscientos (\$1.200,00) cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto de acuerdo a la siguiente proporción: Leandro Ubildo Esser, cincuenta cuotas sociales (50) por un valor nominal de pesos sesenta mil (\$60.000,00) que representan el cincuenta por ciento del capital social; Ezequiel Esser, cincuenta cuotas sociales (50) por un valor nominal de pesos sesenta mil (\$60.000,00) que representan el cincuenta por ciento del capital social. El Capital se integra en su totalidad en dinero en efectivo el que al momento de la autorización de inscripción en el R. C. P. por su Señoría se integrará, en

un 25 veinticinco por ciento debiendo los señores socios integrar el resto, en un plazo no mayor a dos años contados a partir de la suscripción del presente."

1 día - N° 373575 - \$ 4747 - 12/04/2022 - BOE

CORPIQ S.A.

JOSE ANTONIO ANDREU E HIJOS S.A.

VILLA DOLORES

Por acta N° 20 de fecha 08/09/2021, se resolvió RATIFICAR el acta N° 19 de fecha 18/06/2021, AGOyE, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: María José ANDREU DNI 32.231.517; y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Horacio ROMERO DNI 16.727.008. Así también, se Rectificó y Ratificó AGO Acta N° 2 de fecha 12/11/09, AGO Acta N° 7 de fecha 1/11/12, AGO acta N° 11 de fecha 20/07/15, y AGO acta N° 15 de fecha 6/06/18, en todas se eligieron las mismas autoridades a PRESIDENTE María José ANDREU DNI 32.231.517; y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Horacio ROMERO DNI 16.727.008

1 día - N° 374933 - \$ 737,60 - 12/04/2022 - BOE

DOLMER SRL

RIO PRIMERO

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 14/10/2021, el Sr. ALBERTO ANTONIO VILLOSIO, DNI. 10.870.226, CUIT N° 20-10870226-6, nacido el 11-10-1953, argentino, soltero, agricultor, con domicilio en calle 12 de Octubre N° 112, Localidad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, y el Sr. ALFREDO FRANCISCO VILLOSIO, DNI. 11.764.106, CUIT N° 20-11764106-7, nacido el 19-06-1955, argentino, soltero, agricultor, con domicilio en calle 12 de Octubre N° 112, de la Localidad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, venden, ceden y transfieren a los Sres. ELIEN ELIEL VILLOSIO SANCHEZ, DNI 39.022.701, CUIT N° 23-39022701-9, nacido el 14-05-1995, argentino, soltero, autónomo, con domicilio en Intendente Moscati N° 201, Localidad de Rio Primero, Provincia de Córdoba y NESTOR DOMINGO VILLOSIO, DNI. 14.333.978, CUIT N° 20-14333978-6, nacido el 24-08-1962, argentino, casado, agricultor, con domicilio en 12 de Octubre N° 112, de la localidad de Rio Primero, Provincia de Córdoba, la cantidad de cuotas sociales de la sociedad DOLMER SRL CUIT N° 33-70905870-9, conforme el siguiente detalle: ALBERTO ANTONIO VILLOSIO vende, cede y transfiere a ELIEN ELIEL VILLOSIO SANCHEZ, la cantidad de diez (10) cuotas sociales. ALFRE-

DO FRANCISCO VILLOSIO vende, cede y transfiere a ELIEN ELIEL VILLOSIO SANCHEZ, la cantidad de cuarenta y ocho (48) cuotas sociales y a NESTOR DOMINGO VILLOSIO la cantidad de ciento doce (112) cuotas sociales. Por Acta de Socios de fecha 14-12-2021, los socios por unanimidad resolvieron la modificación de la cláusula Cuarta (4°) del Contrato Social: "CUARTA (Capital Social): El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA Y TRES MIL (\$ 33.000), formado por Trescientas Treinta (330) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad del siguiente modo: EL socio Sr NESTOR DOMINGO VILLOSIO, la cantidad de Doscientos Setenta y Dos (272) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Veintisiete Mil Doscientos (\$ 27.200) y ELIEN ELIEL VILLOSIO, la cantidad de Cincuenta y Ocho (58) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Cinco Mil Ochocientos (\$ 5.800)."

1 día - N° 373644 - \$ 1439,50 - 12/04/2022 - BOE

ALGATEC S.A.

LIQUIDACION

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5, de fecha 04/04/2022 se resolvió por unanimidad de accionistas: 1) La disolución de la sociedad y la simultanea liquidación de la misma (Art. 101 y Ss. de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias), con la aprobación del balance final de liquidación al 15/03/2022, confeccionado por el liquidador Cr. Carlos Alberto Giovanardi, MP N° 10.04821.2; 2) La cancelación de la matrícula; 3) Designar como liquidador y depositario responsable de conservar los libros sociales y demás documentación societaria, por el término de ley (Art. 112 de la ley 19.550) al Cr. Carlos Alberto Giovanardi, DNI N° 13.457.639, N° 10.04821.2 en el domicilio de Av. Figueroa Alcorta 38, segundo piso, departamento "A" de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.-

5 días - N° 373760 - \$ 2311,25 - 19/04/2022 - BOE

LACTEOS PINCEN S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Mediante Acta de Reunión de Socios del 4/04/2022, los Sres. socios: OSCAR JOSE SMIT DNI 23.927.505, CUIL 20-23927505-3 Argentino, casado, sexo masculino, empleado, fecha de nacimiento 22/09/77, de 44 años, domiciliado en calle San Martín y Gral. Roca de la Localidad de Pincen, Departamento General Roca, Pcia de Córdoba, ROBERTO DANIEL SMIT, DNI: 27.783.538, CUIT: 20-27783538-0, Argentino,

soltero, sexo masculino, fecha de nacimiento 06/01/81, de 41 años, productor agropecuario, Domicilio: Córdoba s/n, de la localidad de Pincen, Provincia de Córdoba; y ROLANDO JUAN SMIT, DNI 21.695.499, CUIT: 20-121695499-9, Argentino, fecha de nacimiento 05/02/73, de 49 años, casado, productor agropecuario, Domicilio: José Garibaldi 453, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, decidieron la Modificación de la cláusula 2da referida al objeto social, cláusula 4ta y 5ta en virtud del Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 04/04/22, modificación de la cláusula 6ta y unificación con la cláusula 7ma, a consecuencia de ello se aprobó un nuevo texto ordenado que contempla las modificaciones y unificaciones aprobadas, transcribiéndose a continuación las modificaciones aprobadas: "SEGUNDO(Objeto): Tienen por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a)elaboración y/o tratamiento y/o industrialización y comercialización de: leche, mozzarella y todo otro producto lácteo y sus derivados, huevos, carnes, pescados, aves y caza, extracto de carne, frutas y legumbres frescas, en conserva, secas y cocidas; jaleas y mermeladas; aceites y grasas comestibles; conservas y encurtidos; b)compraventa, explotación directa o indirecta de campos, granjas y tambos; cultivo, comercialización y aprovechamiento integral de sus riquezas y administración de toda clase de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, agrícolas y forestales y c) Servicios de maquinaria agrícola: prestación de trabajos agropecuarios como siembra, cosecha, picado, preparación de forrajes, control de plagas y/o malezas. d)Realizar todo tipo de operaciones que sean necesarias para el cumplimiento social." "CUARTA:(Capital social) El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000,00), dividido en seiscientos (600) cuotas de PESOS CIEN (\$100,00) cada una, valor nominal, suscriptas en su totalidad por los socios según el siguiente detalle: el Sr. OSCAR JOSE SMIT, DNI 23.927.505, la cantidad de Doscientos (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que constituye un capital suscripto de PESOS Veinte mil (\$ 20.000); el Sr. ROBERTO DANIEL SMIT, DNI 27.783.538, la cantidad de Doscientos (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que constituye un capital suscripto de PESOS Veinte mil (\$ 20.000); y el Sr. ROLANDO JUAN SMIT, DNI 21.695.499 la cantidad de doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, lo que constituye un capital suscripto de PESOS Veinte mil (\$ 20.000,00). Se conviene que el capital social se podrá incrementar cuando el giro comercial así

lo requiera, mediante cuotas suplementarias." "QUINTA: (Integración de Capital) El capital social aportado en partes iguales por los socios es representado por seiscientos cuotas sociales (600) cuyo valor nominal es de cien pesos (\$100) cada una, totalmente suscriptas e integradas en la proporción que corresponde a cada socio: "SEXTA (Administración): La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por los Sres. OSCAR JOSE SMIT, DNI 23.927.505 y ROLANDO JUAN SMIT, DNI 21.695.499, como Gerentes Titulares quienes actuarán de forma conjunta y/o indistinta y el Sr. ROBERTO DANIEL SMIT, DNI 27.783.538 como Gerente Suplente de la sociedad. Este reemplazara al titular en caso de ausencia, muerte o impedimento legal, exclusivamente. Los Gerentes designados presentes en el acto aceptan expresamente el cargo para los cuales han sido designados y manifiestan en carácter de declaración jurada que no se hayan afectados por las inhabilidades e incompatibilidades legales o reglamentarias. Asimismo, constituyen domicilio especial requerido por el art. 157 y 256 de la L.G.S. 19.550 en la sede social. Los Gerentes actuarán de forma conjunta y/o indistinta teniendo plenos poderes de administración y disposición sin necesidad de intervención ni conformidad previa o posterior de otros gerentes y/o socios. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por decisión de la asamblea de socios. En el ejercicio de la administración, cada Gerente podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar y dar en locación bienes muebles e inmuebles, administrar bienes de otros, nombrar agentes, otorgar poderes generales y especiales, realizar todo tipo de acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes ya sean muebles o inmuebles, contratar o subcontratar cualquier tipo de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Central de la República, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Córdoba, y cualquier otro Banco Nacional, Provincial, Municipal, privado o mixto, del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en las formas y condiciones que se considere más convenientes; actuar ante la Administración Nacional de Aduanas en representación de la sociedad, dejando constancia que la enumeración presente no es taxativa, sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social, teniendo facultades inclusive para realizar aquellos actos para los cuales se requiere poder especial conforme lo

prescribe el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9º del decreto-ley 5965/63." Publíquese en B.O. 06/04/22.-

1 día - N° 373826 - \$ 4393,75 - 12/04/2022 - BOE

LA COLACHA S.A.

RIO CUARTO

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2021 renunciaron María Eugenia Maine Soria y Federico Guillermo Maine Soria a los cargos de Presidente del Directorio y Director Suplente respectivamente y se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Federico Guillermo Maine Soria DNI N° 35.472.855 y DIRECTOR SUPLENTE: Nicanor Alberto Astrada DNI N° 26.085.545. Todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 373827 - \$ 195,25 - 12/04/2022 - BOE

REDUCOR S.R.L.

VILLA MARIA

ACTA SOCIAL RATIFICATIVA: en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 5 días de abril del año 2022, se reúnen: el Sr. LEONARDO DANIEL NELSON, D.N.I. N° 25.483.021, nacido el once de noviembre de 1976, argentino, casado con la Sra. Mariela Susana Bruno, de profesión comerciante, con domicilio en calle Corrientes N° 1882 de la ciudad de Villa María; MARIELA SUSANA BRUNO, D.N.I. N° 23.181.098, nacida el siete de Enero de 1973, casada con Leonardo Daniel Nelson, domiciliada en calle Corrientes N° 1882 de esta ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de profesión docente; el Sr. MARTIN MAURICIO MANGIERI, D.N.I. N° 27.222.548, nacido el tres de marzo de 1979, de estado civil soltero, de profesión Ing. Mecánico, domiciliado en calle Rodolfo Walsh N° 1276, B° Ramón Carrillo de esta ciudad de Villa María y MAURICIO LUIS IPARRAGUIRRE, D.N.I. N° 31.804.161, nacido el quince de mayo de 1986, casado con Ana Belén Amengual, D.N.I. N° 31.608.549, de profesión Ing. Mecánico, domiciliado en calle Río Colorado N° 431, Villa María, provincia de Córdoba, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1) En virtud de que hasta el momento la sociedad REDUCOR S.R.L., CUIT N° 30-71543086-6, Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula 20652-B1, no ha realizado la respectiva rúbrica de libros físicos dadas las exigencias vigentes al momento de su inscripción y que se han realiza-

do diferentes actas sociales las cuales, por los motivos expuestos no han sido transcritas al libro respectivo; y que al día de la fecha nos encontramos con la necesidad de dar de alta los libros digitales correspondientes según RG 88/2019 es que venimos a RATIFICAR las actas confeccionadas hasta el momento las cuales a continuación se transcriben textualmente a los fines puedan ser incorporadas mediante la presente acta al Libro Digital luego de su respectiva habilitación. Las actas a ratificar son las siguientes: "A) Acta de designación de socio gerente REDUCOR S.R.L.: En la ciudad de Villa María, a los 30 días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve reunidos los socios el Sr. LEONARDO DANIEL NELSON, argentino, DNI N° 25.483.021, nacido el 11 de noviembre de 1976, con domicilio en calle Corrientes 1882 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de profesión comerciante y la socia Sra. MARIELA SUSANA BRUNO, argentina, DNI N° 23.181.098, nacida el siete de enero de 1973, con domicilio en calle Corrientes 1882 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de profesión docente, conformando el 100% del derecho a voto de la firma REDUCOR S.R.L. se reúnen para proceder al nombramiento por un nuevo periodo del socio gerente de REDUCOR S.R.L.- PRIMERA: Se designa como socio gerente al socio LEONARDO DANIEL NELSON, cuyo mandato vencerá el día 22 de septiembre del año dos mil veintidós.- Previa lectura y ratificación de la presente, firman el mismo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha más arriba indicados.- B) CESION DE CUOTAS SOCIALES: En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina a los siete días del mes de Enero de 2020, se reúnen: Mariela Susana Bruno D.N.I. N° 23.181.098, nacida el siete de Enero de 1973, casada con Leonardo Daniel Nelson D.N.I. N° 25.483.021, domiciliada en calle Corrientes N° 1882, de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en adelante la CEDENTE y Martin Mauricio Mangieri, D.N.I. N° 27.222.548, nacido el tres de marzo de 1979, de estado civil soltero, domiciliado en calle Rodolfo Walsh N° 1276, B° Ramón Carrillo de esta ciudad de Villa María, en adelante el CESIONARIO, interviniendo por sí, acuerdan celebrar el presente contrato de cesión de cuotas y transferencia de cuotas sociales de REDUCOR S.R.L. conforme lo siguiente: Primero: La CEDENTE, cede y transfiere en favor del CESIONARIO, CIENTO OCHENTA (180) CUOTAS SOCIALES de las que es propietaria, equivalente al dieciocho por ciento (18%) del capital social de la firma REDUCOR S.R.L. Segundo: La cesión convenida se formula, por el valor nominal de las cuotas sociales, equivalentes a pesos cien

(\$100) por cada cuota social, es decir en la suma total, única y convenida de pesos dieciocho mil (\$18.000), que el CESIONARIO abona de cotado en dinero en efectivo la CEDENTE y que recibe de conformidad en este acto sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Tercero: la CEDENTE declara: a) que no está inhibida para disponer de sus bienes; b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición, y c) que la presente cesión incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes. Cuarto: Presente en este acto el restante socio de REDUCOR S.R.L., Sr. Leonardo Daniel Nelson, D.N.I. N° 25.483.021, suscribe el presente, prestando expresa conformidad a la cesión de cuotas sociales efectuada en los términos y condiciones indicados. Quinto: El transmitente se compromete a firmar la documentación que se requiera a los efectos de inscribir la presente cesión ante los organismos pertinentes, sin perjuicio de que el presente contrato resulta instrumento suficiente a tales efectos. Sexto: Las partes acuerdan que ante cualquier divergencia en el cumplimiento y/o interpretación del presente contrato se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Villa María, renunciando expresamente a cualquier otro fuero y/o jurisdicción y a su vez constituyen a tales efectos domicilio legal en los denunciados en este acuerdo. En el lugar y día indicados Ut-supra, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. C) CESION DE CUOTAS SOCIALES: En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina a los siete días del mes de Enero de 2020, se reúnen: Leonardo Daniel Nelson, D.N.I. N° 25.483.021, nacido el 11 Noviembre de 1976, casado con Mariela Susana Bruno, D.N.I. N° 23.181.098, domiciliado en calle Corrientes N° 1882, de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en adelante el CEDENTE y Mauricio Luis Iparraguirre, D.N.I. N° 31.804.161, nacido el quince de Mayo de 1986, casado con Ana Belén Amengual, D.N.I. 31.608.549, domiciliado en calle Río Colorado N° 431, de esta ciudad de Villa María, en adelante el CESIONARIO, interviniendo por sí, acuerdan celebrar el presente contrato de cesión de cuotas y transferencia de cuotas sociales de REDUCOR S.R.L. conforme lo siguiente: Primero: El CEDENTE, cede y transfiere en favor del CESIONARIO, CIENTO SETENTA (170) CUOTAS SOCIALES de las que es propietario, equivalente al dieciocho por ciento (17%) del capital social de la firma REDUCOR S.R.L. Segundo: La cesión convenida se formula, por el valor nominal de las cuotas sociales, equivalentes a pesos cien (\$100) por cada cuota so-

cial, es decir en la suma total, única y convenida de pesos diecisiete mil (\$17.000), que el CESIONARIO abona de cotado en dinero en efectivo al CEDENTE y que recibe de conformidad en este acto sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago. Tercero: El CEDENTE declara: a) que no está inhibido para disponer de sus bienes; b) que las cuotas partes cedidas se encuentran libres de embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición, y c) que la presente cesión incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes. Cuarto: Presente en este acto el restante socio de REDUCOR S.R.L., Sra. Mariela Susana Bruno, D.N.I. N° 23.181.098, suscribe el presente, prestando expresa conformidad a la cesión de cuotas sociales efectuada en los términos y condiciones indicados. Quinto: El transmitente se compromete a firmar la documentación que se requiera a los efectos de inscribir la presente cesión ante los organismos pertinentes, sin perjuicio de que el presente contrato resulta instrumento suficiente a tales efectos. Sexto: Las partes acuerdan que ante cualquier divergencia en el cumplimiento y/o interpretación del presente contrato se someterán a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la ciudad de Villa María, renunciando expresamente a cualquier otro fuero y/o jurisdicción y a su vez constituyen a tales efectos domicilio legal en los denunciados en este acuerdo. En el lugar y día indicados Ut-supra, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. D) ACTA SOCIAL RECTIFICATIVA: en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días de marzo del año 2022, se reúnen: MARIELA SUSANA BRUNO, D.N.I. N° 23.181.098, nacida el siete de Enero de 1973, casada con Leonardo Daniel Nelson, D.N.I. N° 25.483.021, domiciliada en calle Corrientes N° 1882 de esta ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, de profesión docente, en adelante llamada la CEDENTE según acta de CESION DE CUOTAS SOCIALES celebrada el día 07/01/2020; y los Sres. MARTIN MAURICIO MANGIERI, D.N.I. N° 27.222.548, nacido el tres de marzo de 1979, de estado civil soltero, de profesión Ing. Mecánico, domiciliado en calle Rodolfo Walsh N° 1276, B° Ramón Carillo de esta ciudad de Villa María y MAURICIO LUIS IPARRAGUIRRE, D.N.I. N° 31.804.161, nacido el quince de mayo de 1986, casado con Ana Belén Amengual, D.N.I. N° 31.608.549, de profesión Ing. Mecánico, domiciliado en calle Río Colorado N° 431, Villa María, provincia de Córdoba, en adelante llamados CESIONARIOS según acta de CESION DE CUOTAS SOCIALES celebrada el día 07/01/2020, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: A) RECTIFICAR el acta de

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 07/01/2020 suscripta por la Sra. MARIELA SUSANA BRUNO y MARTIN MAURICIO MANGIERI toda vez que en dicho instrumento se omitió por un error involuntario consignar la profesión del sr. MARTIN MAURICIO MANGIERI, siendo la misma la de Ingeniero Mecánico. B) RECTIFICAR el acta de CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 07/01/2020 suscripta por el Sr. LEONARDO DANIEL NELSON y MAURICIO LUIS IPARRAGUIRRE toda vez que en dicho instrumento se omitió por un error involuntario consignar la profesión del sr. MAURICIO LUIS IPARRAGUIRRE, siendo la misma la de Ingeniero Mecánico. Toma la palabra la Socia Mariela Susana Bruno para tartar conjuntamente los dos puntos del orden del día y manifiesta que la profesión de ambos socios ingresantes, los Sres. Martin Mauricio Mangieri y Mauricio Luis Iparraquirre es la de INGENIERO MECANICO. No habiendo otro tema que tratar los comparecientes dan por concluida la reunión imprimiendo DOS (2) ejemplares de un mismo tenor a los fines de la Inscripción en el Registro Público de Comercio, firmando todos de plena conformidad." Toma la palabra la Socia Mariela Susana Bruno para tartar el único punto del orden del día y manifiesta que se procede a RATIFICAR cada una de las actas transcritas ut-supra. No habiendo otro tema que tratar los comparecientes dan por concluida la reunión imprimiendo DOS (2) ejemplares de un mismo tenor a los fines de la Inscripción en el Registro Público de Comercio, firmando todos de plena conformidad.

1 día - N° 373874 - \$ 8191,75 - 12/04/2022 - BOE

DISTCOR S.R.L.

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 04-04-2022, MATIAS FIGUEROA, DNI. 36.925.347, CUIT: 20-36925347-7, argentino, soltero, mayor de edad, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Obispo Salguero 456 - 9° Piso, Departamento B, Barrio Nueva Córdoba, y MAURICIO LUCIANO VALDEZ BENAVIDEZ, DNI. 36.140.151, CUIT: 20-36140151-5, argentino, soltero, mayor de edad, de profesión empleado, con domicilio en calle Ob. Echenique Altamira N° 3084, B° San Fernando, cedieron a MARCELO ANTONIO FIGUEROA, DNI. 14.291.612, CUIT N° 20-14291612-7 argentino, divorciado, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Wilfredo Meloni N° 3738, Planta Baja, Departamento F, todos de la ciudad de Córdoba, la cantidad de 297 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, que equivalen al 99% del total del capital social, de la sociedad DISTCOR S.R.L. Cuit N° 30-71519091-1. Por Acta de Socios

de fecha 04-04-2022, los socios por unanimidad resolvieron modificar el artículo 5° del contrato social por el cual el capital social se fija \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de capital de \$ 100 cada una, en la siguiente proporción: Matías FIGUEROA, la cantidad de 3 cuotas, o sea la cantidad de \$ 300 que equivalen al 1% del capital social y Marcelo Antonio FIGUEROA, la cantidad de 297 cuotas sociales, o sea la cantidad de \$ 29.700 que equivalen al 99% del capital social.

1 día - N° 373676 - \$ 880 - 12/04/2022 - BOE

CUORE S.A.

LABOULAYE

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATIVO

En la publicación N° 363311 del 04/03/2012 se consignó erróneamente el DNI del Director Suplente, debe decir: JERONIMO URRUTIA, DNI N° 35.320.653. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 373879 - \$ 160 - 12/04/2022 - BOE

JELSEED S.R.L.

VILLA MARIA

ACTA SOCIAL NÚMERO DOS: ACTA DE SUBSANACIÓN: En la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, a los 21 día del mes de Marzo de dos mil veintidós, se reúnen los Sres. JULIO CESAR LOPEZ BARAVALLE, D.N.I. N° 22.893.086, argentino, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, nacido el 15/08/1972, con domicilio real en calle Charrúas N° 2475, B° Barrancas del Río de la ciudad de Villa María y la Srita. JULIETA MAGALI LOPEZ RAMAYAL, D.N.I. N° 41.599.050, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 11/10/1998, con domicilio real en calle Charrúas N° 2475, B° Barrancas del Río de la ciudad de Villa María, en su carácter de integrantes y únicos socios de la sociedad "JELAGRO S.R.L." conformando el total del capital social, a los fines de SUBSANAR en los términos del art. 25 de la Ley 19.550, y tratar los siguientes órdenes del día: a) Rectificar el CONTRATO SOCIAL de fecha 18/06/2021 procediendo a la modificación expresa de la Denominación Social, en virtud de encontrarse ya registrada otra sociedad bajo la misma denominación mencionada en el contrato social original y en consecuencia se designa a ésta como "JELSEED S.R.L.;" la que en adelante funcionará bajo esta denominación. La rectificación que por este acto se realiza obedece a la

observación efectuada por el IPJ en la resolución N° 3300 "L"/2021 de fecha 24/09/2021. b) Se adopta para esta sociedad el tipo de sociedad de Responsabilidad Limitada en los términos de la ley 19.550, bajo la denominación social "JELSEED S.R.L." c) Se fija sede social de la sociedad "JELSEED S.R.L." en calle Av. Colectora, Área 158 sobre Autopista Córdoba – Rosario, K.M. N 567, identificado como Lote N° 102, de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. d) El capital social queda fijado en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000,00), dividido en mil cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una de ellas de valor nominal, que los socios suscriben del siguiente modo: El Sr. Julio Cesar López Baravalle, la cantidad de SETECIENTOS SESENTA (760) cuotas sociales, equivalente al 76% del capital social y la Srta. Julieta Magali López Ramayal, la cantidad de DOSCIENTAS CUARENTA (240) cuotas sociales, equivalente al 24% del capital social. Integración: Los constituyentes han realizado con fecha 28/12/2021, en proporción a sus aportes y en dinero en efectivo, la integración de la cantidad de PESOS VEINTICINCO (\$25.000,00), importe total equivalente al 25% del capital; obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos años computados a partir de la fecha de la constitución de la sociedad. e) La administración y la representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. JULIO CESAR LOPEZ BARAVALLE, D.N.I. N° 22.893.086, con domicilio real en calle Charrúas N° 2475 de la ciudad de Villa María, quien tendrá el cargo de "Gerente"; por un periodo de cuatro (4) años, con la posibilidad de renovar el cargo contando con la aprobación de la Srta. Julieta Magali López Ramayal. La sociedad se obliga solamente con la firma del Socio Gerente. En tal carácter, tendrá todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, incluso aquellos actos para los cuales las leyes requieran Poderes Especiales en los términos del C.C.C. y del Art. 9 Decreto Ley 5965/63; la contratación de préstamos; la constitución de derechos reales de garantía; la presentación en licitaciones públicas o privadas; el otorgamiento de poderes; la actuación ante todos los bancos oficiales o privados pudiendo abrir y cerrar cuentas en ellos, depositar, retirar fondos, aceptar, librar, girar endosar, letras, pagares, cheques y todas las operaciones bancarias que fueren necesarias para el cumplimiento del objeto social. Podrá comprar, vender, locar, permutar, y efectuar cualquier contrato u operación sobre bienes muebles, inmuebles, mercaderías, títulos, acciones, créditos; contratar y despedir empleados, fijar sus sueldos, porcen-

tuales y premios; cobrar sumas que se adeuden a la sociedad; otorgar recibos y cartas de pago; reconocer deudas y obligaciones; hacer compensaciones; transacciones; quitas; novaciones; esperas; representarla ante organismos administrativos, entes públicos y privados, organismos autárquicos; estar en juicio como actor o demandado ante los Tribunales de cualquier fuero, por sí o por medio de mandatarios generales o especiales, pudiendo otorgarles cualquier clase de poderes que fueren menester para la mejor defensa de la sociedad. La presente enunciación no es limitativa ni taxativa y comprende a todos aquellos actos y gestiones que sean necesarios para lograr el mejor cumplimiento del objeto social. El Socio Gerente acepta el cargo manifestando expresamente en este acto, bajo Fe de Juramento, no encontrarse incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades legales para desempeñar su cargo y constituye domicilio especial en calle Charrúas N° 2475 de la ciudad de Villa María, según lo requerido por los art. 157 y 256 de la LSG y lo dispuesto por la Resolución General 57/20 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas en su Art. 34 inc. "l". f) Los socios dejan expreso que la sociedad "JELSEED S.R.L." prescinde del órgano fiscalizador. No habiendo otro tema que tratar los comparecientes dan por concluida la presente reunión, imprimiendo DOS ejemplares de la presente acta a los fines de su Inscripción ante el Registro Público de Comercio, firmando todos de plena conformidad. -
1 día - N° 373894 - \$ 1666,75 - 12/04/2022 - BOE

LA CUMBRECITA S.R.L.

SAN FRANCISCO

Se hace saber que por Acta de Asamblea 17 de marzo de 2022, se resolvió modificar las cláusulas primera, cuarta y quinta del contrato social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denominará "LA CUMBRECITA S.R.L." y tendrá su domicilio legal en Av. Rosario de Santa Fe 640 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo, establecer sucursales, representaciones, agencias, locales de venta, depósitos y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del exterior con el acuerdo de todos los socios"; "CUARTA: El capital social es de pesos cinco millones veintidós mil cuatrocientos (\$5.022.400) dividido en ochocientos sesenta cuotas de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5840) cada una, que se encuentran suscriptas y totalmente integradas por los socios en las siguientes cantidades: el socio Sr. Oscar Alberto Meré es titular del treinta por

ciento (30%) del capital social, es decir de doscientas cincuenta y ocho (258) cuotas sociales de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5840) cada una; el socio Sr. Ángel Amadeo Meré es titular del veinticinco por ciento (25%) del capital social, es decir de doscientas quince (215) cuotas sociales de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5840) cada una; el socio Sr. Joaquín Antonio Meré es titular del veinticinco por ciento (25%) del capital social, es decir de doscientas quince (215) cuotas sociales de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5.840) cada una; el Socio Sr. Francisco José Meré es titular del diez por ciento (10%) del capital social, es decir de ochenta y seis (86) cuotas sociales de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5.840) cada una; y el socio Sr. Emilio Alejandro Meré es titular del diez por ciento (10%) del capital social, es decir de ochenta y seis (86) cuotas sociales de pesos cinco mil ochocientos cuarenta (\$5.840) cada una"; "QUINTA: La cesión de cuotas societarias podrá hacerse a extraños a la sociedad, siempre que todos los socios hayan desistido fehacientemente de la compra de esas cuotas y que medie la conformidad de todos los socios, aplicándose lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley 19.550 y sus modificatorias en cuanto al procedimiento, oposición, adquisición por la sociedad o cesión entre socios. A los efectos de fijar el valor de la cuota se preparará un Balance General a la fecha del retiro del socio".

1 día - N° 373946 - \$ 1666,75 - 12/04/2022 - BOE

TUBOMET S.A.

Por Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 1/4/2022, la totalidad de los accionistas de TUBOMET S.A. en forma autoconvocada, espontánea y unánime se reúnen para incorporar al administrador judicial de la herencia del socio HECTOR ALBERTO PICCA y para designar autoridades, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director Presidente: ANA MARIA PONTE, D.N.I. N° 6.179.243, Director suplente: al administrador judicial de la Herencia Sr. AUGUSTO ANDRES PICCA PONTE D.N.I. N° 34.909.958.

1 día - N° 373992 - \$ 225,25 - 12/04/2022 - BOE

LOS OCTOGONOS S.A.S.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE ADMINISTRADORES REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de socio n°2 del 04/04/22 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada por Jorge Oscar Romero DNI 28.699.593 al cargo de

administrador y representante legal de la firma. 2) En virtud de lo tratado en el punto anterior, designar como administrador titular a Diego Alfredo De Yong DNI 25.490.776, y administrador suplente a Dino Doffo, DNI 24.003.252. REPRESENTANTE LEGAL: Diego Alfredo De Yong DNI 25.490.776. En consecuencia se reforman los artículos 7° y 8° del estatuto social, quedando redactados: Artículo 7: La administración estará a cargo del Sr. Diego Alfredo De Yong DNI N° 25.490.776, CUIT 20-25490776-7 quien revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Dino Doffo, D.N.I. N° 24.003.252, CUIL N° 20-24003252-0 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Diego Alfredo De Yong DNI N° 25.490.776, CUIT 20-25490776-7, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al único socio la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 373995 - \$ 993,25 - 12/04/2022 - BOE

EL HORNERO 112 S.R.L.

UCACHA

Por instrumento privado de fecha 18/03/2022, el Sr. AUGUSTO MIGUEL TAMAGNINI, DNI n° 5.074.068, Argentino, Mayor de Edad, Jubilado, Casado, domiciliado en calle Córdoba n° 53 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba Cede y Transfiere en propiedad a los Sres. MARIA CRISTINA TAMAGNINI DNI n° 26.996.916, Argentina, Soltera, Mayor de Edad, domiciliada en calle 20 de Febrero n° 847 de la ciudad de Salta Provincia de Salta; Sr. AUGUSTO GABRIEL TAMAGNINI, DNI n° 23.213.768, Argentino, Divorciado, Mayor de Edad, domiciliado en calle Formosa n° 437 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba y al señor GUSTAVO FRANCISCO TAMAGNINI, DNI n° 25.450.929, Argentino, Soltero, Mayor de Edad domiciliado en calle Belgrano n° 184 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba; la cantidad de CINCO MIL TRESCIENTAS DIECINUEVE cuotas sociales (5319 c.s.) de pesos cien (\$100,00) cada una de ellas, que representan el cuarenta y cuatro por ciento (44%) del capital social de la sociedad "EL HORNERO S.R.L." CUIT n° 30-70837927/8, reservándose el uso y goce de dichas cuotas sociales en los tér-

minos de los Art. 2134 apartado b) del CCCN, es decir constituyendo en su favor derecho real de USUFRUCTO VITALICIO respecto de las cuotas sociales que transfiere.- Como consecuencia de la cesión formulada, la titularidad de las cuotas sociales que conforman el capital social de "EL HORNERO S.R.L." queda atribuida y asignada de la siguiente forma: A) Para la socia Srta. MARIA CRISTINA TAMAGNINI DNI n° 26.996.916 detenta la cantidad de un mil novecientos sesenta y ocho cuotas sociales (1968 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales que representan el 16,28 % del total del capital social.- B) Para el Socio Sr. AUGUSTO GABRIEL TAMAGNINI, DNI n° 23.213.768 detenta la cantidad de dos mil veintitún cuotas sociales (2021 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 16,72 % del total del capital social.- C) Para el socio Sr. GUSTAVO FRANCISCO TAMAGNINI, DNI n° 25.450.929 detenta la cantidad de dos mil setecientos ochenta y tres cuotas sociales (2780 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales que representan el 23 % del total del capital social.- D) Para la socia Srta. MARIA VALENTINA TAMAGNINI, DNI n° 43.367.489 detenta la cantidad de un mil setecientos setenta y tres cuotas sociales (1773 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 14,66 % del total del capital social.- E) Para la socia Srta. SOFIA TAMAGNINI, DNI n° 44.657.803 detenta la cantidad de un mil setecientos setenta y tres cuotas sociales (1773 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 14,66 % del total del capital social.- F) Para el socio Sr. BAUTISTA TAMAGNINI, DNI n° 47.320.949 detenta la cantidad de un mil setecientos setenta y tres cuotas sociales (1773 C.S.) de cien pesos (\$100,00) valor nominal cada una, las cuales representan el 14,66 % del total del capital social.- Oficina, Abril de 2022.-

1 día - N° 374000 - \$ 2135,50 - 12/04/2022 - BOE

GAY CB S.A.

GENERAL CABRERA

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) ORTOLAN, GABRIEL ANGEL, D.N.I. N° 22.013.391, CUIT/CUIL N° 20-22013391-6, nacido el día 11/03/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión autónomo, con domicilio real en Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba y 2) VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, D.N.I. N° 23.315.278, CUIT/CUIL N° 27-23315278-7, nacida el día 04/09/1973, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo

Femenino, de profesión autónoma, con domicilio real en Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba. Denominación: GA Y CB S.A. Sede: calle Rioja N° 1696, barrio Zona Urbana, de la ciudad de General Cabrera, departamento Juez Celman, provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social de pesos trece millones ciento cincuenta mil (\$13.150.000,00), representado por diez mil (10.000) acciones, de pesos mil trescientos quince (\$1.315,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ORTOLAN GABRIEL ANGEL, suscribe la cantidad de cinco mil (5000) acciones, por un total de pesos de seis millones quinientos setenta y cinco mil (\$6.575.000,00). 2) VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, suscribe la cantidad de cinco mil (5000) acciones, por un total de pesos de seis millones quinientos setenta y cinco mil (\$6.575.000,00). El capital suscrito se integra de la siguiente manera: 1) En aportes en efectivo. Pesos cien mil (\$ 100.000,00), el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los

socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. 2) En aportes en especie. Corresponde a dos inmuebles, valuados en un total de pesos trece millones cincuenta mil (\$ 13.050.000,00) según Inventario de Bs. Aportados Res. 29/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba de fecha 24-06-2021, N° certificación 490202. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duraran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Los cargos serán señores/as: 1) ORTOLAN, GABRIEL ANGEL, D.N.I. N° 22.013.391 como Presidente y 2) VERDOLINI, CARINA BEATRIZ, D.N.I. N° 23.315.278 como Directora Suplente. Fiscalización: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la Ley 19.550. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374001 - \$ 3274,75 - 12/04/2022 - BOE

VMCBA S.R.L.

ACTA DE REUNION DE SOCIOS. MODIFICACIÓN DENOMINACIÓN SOCIAL OB957 S.R.L.

En la Ciudad de Córdoba, siendo las 10 horas del día 30 del mes de marzo del año 2022, se reúnen la totalidad de los socios de la firma VMCBA S.R.L. en el domicilio de la SEDE SOCIAL de la firma sito en la calle Obispo Trejo N° 957, Piso 9, Depto. I, B° Nueva Córdoba, de esta ciudad de Córdoba, los socios, el Sr. Martin Alberto Rosales D.N.I. N° 30.157.488 y la Sra. Verónica María Victoria Barros D.N.I. N° 31.072.867 que representan el 100% del Capital Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para que firmen el acta.- 2.- Modificar la Denominación social de la sociedad, atento resolución N° 131 "L"/2022 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Seguidamente pasa a tratarse el primer punto del Orden del día: 1.-"Designación de dos socios para que firmen el acta"- Por unanimidad son designados los socios Martin Alberto Rosales y Verónica María Victoria Barros para suscribir la presente acta.- Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto

del Orden del día: 2.-"Modificar la Denominación social de la sociedad, atento resolución N° 131 "L"/2022 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, Provincia de Córdoba.- Por unanimidad se resuelve modificar la DENOMINACION social de la sociedad por la de "OB957 S.R.L.," a partir del día de la fecha. Por la que el Artículo Primero del estatuto Social de fecha 09 de diciembre de 2021, queda redactado de la siguiente forma: PRIMERA: Denominación: La Sociedad girará bajo la denominación Social de "OB957 S.R.L." No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10.45horas.

1 día - N° 374003 - \$ 1117,75 - 12/04/2022 - BOE

DM HOGAR SA

SAN FRANCISCO

ACTA DE ASAMBLEA- RATIFICACION. Por asamblea general ordinaria de la firma DM Hogar SA, de fecha 04/04/2022 se RATIFICA, todo lo decidido en Asamblea ordinaria del día 26/05/2020, se designa por el término de 3 ejercicios, Presidente y Director titular a Matias David Ibarra DNI 32221256, argentino, soltero, comerciante y Directora Suplente a Stefania Emilce Ibarra DNI 36185128, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Gonzalo Asis.

1 día - N° 374626 - \$ 524 - 12/04/2022 - BOE

DYNAMICOZ GRUPO CONSULTOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. En la localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil veintidós a las nueve horas del día de la fecha, se reúnen en reunión AUTOCONVOCADA en sede social calle Boyle Roberto 6130 Piso PB departamento E torre/local 2, barrio Villa Belgrano de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba la totalidad de los socios de la sociedad "DYNAMICOZ GRUPO CONSULTOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA": Francisco Zazzetti Malagoli (CUIT 20-40027232-9) y Juan Carlos Zazzetti (CUIT 23-16562106-9); para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea 2- Modificación del Art. 7 del Estatuto Social vigente de la Entidad 3- Modificación del Apartado Primero del Estatuto Social vigente de la Entidad. Habiendo sido leído el Orden del Día por el socio Administrador Juan Carlos Zazzetti se pasa a considerar el primer punto, donde se designa por unanimidad que ambos socios (y poseedores del 100% del capital

social) suscriban el acta respectiva. Acto seguido se pasa a considerar el punto dos, en donde luego de diversos análisis efectuados y teniendo en cuenta aspectos organizativos, operativos y técnicos los socios establecen efectuar cambios en la administración y representación legal de la sociedad, para lo cual luego de una consensuada deliberación determinan la cesación en sus funciones del Administrador suplente vigente Adrián Pablo Orelia (DNI 30.016.275) aprobándose su gestión y declarando que la misma fue efectuada con eficiencia, transparencia y el profesionalismo necesario para tal fin y en donde el Administrador saliente renuncia en el presente acto a cualquier tipo de honorarios por las funciones desarrolladas y mencionadas anteriormente y agradece la posibilidad brindada por la Sociedad de haber formado parte de dicha gestión. Acto seguido luego de una breve deliberación entre los socios establecen una nueva estructura de Administración y Gestión en donde se designa al socio Francisco Zazzetti Malagoli (DNI 40.027.232) como Administrador suplente, cargo aceptado en forma expresa en este acto, declarando que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y fijando domicilio especial en calle Malvinas Argentinas 1870 de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba según lo establecido por el art256 de LSC. Acto seguido se pasa a considerar el punto tres, en donde luego de diversos análisis efectuados y teniendo en cuenta aspectos organizativos, operativos, administrativos y técnicos los socios establecen efectuar cambios en la sede social de la sociedad, para lo cual luego de una consensuada deliberación determinan que para eficientizar los procesos administrativos y técnicos principalmente se establece la nueva sede social en calle Bernardo O'Higgins 4.900, de la ciudad de Córdoba, del Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por todo lo expuesto y para tales fines determinan modificar el apartado Primero del Estatuto Social vigente y el artículo 7 del Estatuto Social vigente, los cuales con las modificaciones introducidas quedan redactados de la siguiente manera: "PRIMERO: Constituir una Sociedad por acciones simplificada denominada DYNAMICOZ GRUPO CONSULTOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con sede social en Bernardo O'Higgins 4.900, de la ciudad de Córdoba, del Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. Juan Carlos Zazzetti (CUIT 23-16562106-9) que revertirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas

las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Francisco Zazzetti Malagoli (CUIT 20-40027232-9) en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Seguidamente los socios aceptan todo lo establecido y sin más temas que tratar firman al pie dando por concluida la presente Asamblea.

1 día - N° 374027 - \$ 3355,75 - 12/04/2022 - BOE

INTERMESTICA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 05/04/2022 de la sociedad denominada "INTERMESTICA S.A." se designó como PRESIDENTE – DIRECTOR TITULAR: al Sr. IGNACIO TOMÁS LIENDO, D.N.I. N° 22.880.846, y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. MARIA CECILIA CARO LEOPOLDO, D.N.I. N° 18.802.400. Los directores electos fijaron domicilio especial en Avenida San Martín N° 690 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina. Abril de 2022.

1 día - N° 374514 - \$ 511 - 12/04/2022 - BOE

FRUTAS MASETTO S.R.L.

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 31 días de marzo de 2022, se reúnen los/as señores/as: 1) DIEGO ARIEL MASETTO, D.N.I. N° 24.281.957, nacido/a el día 13/06/1975, de estado civil divorciado/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en: Calle Colonia, barrio S D, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Federación, de la Provincia de Entre Ríos, Argentina, por derecho propio 2) JUAN DANIEL MASETTO, D.N.I. N° 42.165.315, nacido/a el día 03/11/1999, de estado civil soltero/a, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Juan Peñalba 1748, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, y resuelven celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por las cláusulas que se indican a continuación y

por la Ley General de Sociedades: PRIMERA: La sociedad se denomina "FRUTAS MASETTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina pudiendo establecer sucursales, agencias, establecimientos, filiales o representaciones en cualquier parte de la República o en el extranjero. SEGUNDA: Su duración es de 99 años, contados desde el Contrato Social, pudiendo prorrogarse mediante resolución adoptada por mayoría absoluta de capital social. La prórroga debe resolverse, y la inscripción solicitarse, antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. Con igual mayoría que la requerida para la prórroga, puede acordarse la reconducción de la sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador; todo ulterior acuerdo de reconducción debe adoptarse por unanimidad.- TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, con-

ciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000.00), dividido en Doscientos (200) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000.00) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: 1) El/La Sr/Sra. DIEGO ARIEL MASETTO, suscribe la cantidad de Cuarenta (40) cuotas sociales. 2) El/La Sr/Sra. JUAN DANIEL MASETTO, suscribe la cantidad de Ciento Sesenta (160) cuotas sociales. Los constituyentes integran en este acto en dinero en efectivo la cantidad equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas. QUINTA: Las cuotas son libremente transmisibles. La transmisión de la cuota tiene efecto frente a la sociedad desde que el/la cedente o el/la adquirente entreguen a la gerencia un ejemplar o copia del título de la cesión o transferencia, con autenticación de las firmas si obra en instrumento privado. La sociedad o el/la socio/a solo podrán excluir por justa causa al socio as incorporado, procediendo

con arreglo a lo dispuesto por el artículo 91 LGS, sin que en este caso sea de aplicación la salvedad que establece su párrafo segundo. La transmisión de las cuotas es oponible a los terceros desde su inscripción en el Registro Público, la que puede ser requerida por la sociedad; también podrán peticionarla el/la cedente o el/la adquirente exhibiendo el título de la transferencia y constancia fehaciente de su comunicación a la gerencia. SEXTA: En caso de fallecimiento de uno de los/as socios/as, se incorporarán los/as herederos/as. La incorporación se hará efectiva cuando acrediten su calidad; en el interin actuará en su representación el/la administrador/a de la sucesión. SÉPTIMA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. OCTAVA: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. NOVENA: Los/as socios/as deberán reunirse cuando lo requiera cualquiera de los/las gerentes. La convocatoria de la reunión se hará por citación personal a los/las socios/as en el último domicilio denunciado por éstos a la gerencia con una anticipación de quince (15) días por lo menos. Puede prescindirse de la citación si reunidos todos los/las socios aceptan deliberar. La autoridad que convoca fija el orden del día, sin perjuicio que pueda ampliarse o modificarse si estuviere presente la totalidad del capital y el temario a tratar es aprobado por unanimidad de los/as socios/as. Las resoluciones sociales que impliquen modificación del contrato se adoptarán por mayoría absoluta de capital social. Si un/a solo/a socio/a representare el voto mayoritario, se necesitará, además, el voto de otro/a. La transformación, la fusión, la escisión, la prórroga, la reconducción, la transferencia de domicilio al extranjero, el cambio fundamental del objeto y todo acuerdo que incremente las obligaciones sociales o la responsabilidad de los/as socios/as que votaron en contra, otorga a éstos derecho de receso conforme a lo dispuesto por el artículo 245 LGS. Los/as socios/as ausentes o los que votaron contra el aumento de capital tienen derecho a suscribir cuotas proporcionalmente a su participación social. Si no lo asumen, podrán acrecerlos otros/as so-

cios/as y, en su defecto, incorporarse nuevos/as socios/as. Las resoluciones que no implican modificación de contrato y la designación y la revocación de gerentes o síndicos se adoptarán por mayoría del capital presente en la asamblea o participe en el acuerdo. Cada cuota da derecho a un voto. Toda citación o notificación a los/as socios/as deberá realizarse conforme lo dispuesto en el artículo 159, último párrafo de la LGS. DECIMA: El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año, debiendo confeccionarse inventario y balance general, estado de resultado y demás documentación ajustada a las normas legales vigentes, todo lo cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por ellos en la reunión de socios/as, la que se convocará especialmente para tratar los estados contables, dentro de los cuatro meses del cierre. DECIMA PRIMERA: De las ganancias realizadas y líquidas se destinará el cinco por ciento (5%) a reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital social; el importe que fije la reunión de socios/as para retribución del gerente; y el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva voluntaria que los/as socios/as dispusieran constituir, se distribuirá entre los/as socios/as según sus respectivas integraciones. DECIMA SEGUNDA: La sociedad se disuelve por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley General de Sociedades. La liquidación de la sociedad estará a cargo de uno/a o más liquidadores/as socios/as o no, designados en acuerdo de socios/as, con la mayoría necesaria para la designación de gerentes. Serán nombrados dentro de los treinta días de haber entrado la sociedad en estado de liquidación. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará a los/as socios/as en proporción a sus respectivos aportes. En este acto los/as socios/as acuerdan: a) Fijar la sede social en Avenida De La Semillería 1552, barrio Palmar, Córdoba, Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, b) Designar: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., JUAN DANIEL MASETTO DNI N° 42.165.315, con domicilio especial en Avenida De La Semillería 1552, barrio Palmar, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., DIEGO ARIEL MASETTO DNI N° 24.281.957, con domicilio especial en Avenida De La Semillería 1552, barrio Palmar, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quien/es acepta/n el/los cargo/s y declara/n bajo fe de juramento no encontrarse comprendido/s por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime

pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar; c) Autorizar al/la Sr./Sra. JUAN DANIEL MASETTO, DNI N° 42.165.315, CUIL N° 20-42165315-2, con domicilio legal constituido en: Avenida De La Semillería 1552, barrio Palmar, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, para que realice todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa, y la inscripción en Registro Público, facultándolo/a para presentar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios, y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y en su caso de interponer los recursos que la ley establece. En el lugar y fecha indicados en el encabezamiento suscriben los/as socios/as el presente contrato en prueba de conformidad.

1 día - N° 374050 - \$ 9591,25 - 12/04/2022 - BOE

COMPLEJO WANGLEN S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 04/04/2022, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un directorio con un director titular que ocupe el cargo de presidente y una directora suplente. 2) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Mario Enrique Juan LAMBERGHINI, DNI 13373320; y en el cargo de Directora Suplente a la Sra. Daniela WELNER, DNI 18204197; por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 374109 - \$ 249,25 - 12/04/2022 - BOE

EVO TEN S.A.

MODIFICACION ESTATUTO – OBJETO SOCIAL
.- Por Asamblea General Extraordinaria Espontánea, de fecha siete de Junio de Dos mil veintinueve, siendo las 17,30 hs.; la totalidad de los socios de esta sociedad decidieron la MODIFICACION DEL OBJETO SOCIAL en la cláusula SEGUNDA del contrato social, la que deberá quedar redactada de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, asociada a tercero o formando asociaciones transitorias de empresas, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción. Obras públicas y/o privadas, civiles, viales, de arquitectura, infraestructura, hidráulica, ingeniería especializadas, electromecánica y cualquier otra actividad relacionada a la industria de la construcción en general. b)

Comerciales: Compra, Venta, Permuta, alquiler, arrendamiento de materiales de construcción, herramientas y afines, propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y otras leyes especiales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y otras leyes especiales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Inmobiliarias: A través de la compra, venta, administración o alquiler de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros. d) Servicios: Asesoramiento en materia de ciencias de la arquitectura e ingeniería brindada por profesionales debidamente matriculados y habilitados por los colegios profesionales respectivos. e) Financieras: Actuando siempre con fondos propios y con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, para el préstamo de dinero a interés, inversiones especulativas en títulos públicos o privados tanto sean nacionales o extranjeros, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y todo título de crédito. f) Inversora: A través de participaciones en otras sociedades. g) Administración de Fideicomisos: Podrá actuar como fiduciante y como fiduciaria de Fideicomisos de cualquier clase y naturaleza, a excepción de los fideicomisos financieros."-

1 día - N° 374809 - \$ 2996 - 12/04/2022 - BOE

BADIALI HNOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 04 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 03/02/2021, se resolvió la elección del Sr. Fabián Darío BADIALI, D.N.I. N° 26.089.244, como Director Titular Presidente, y del Sr. Eduardo César BADIALI, D.N.I. N° 28.636.011, como Director Suplente.

1 día - N° 374878 - \$ 345,20 - 12/04/2022 - BOE

EVOTEN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL.- Por reunión unánime y espontánea de socios de fecha 05 de Octubre Dos mil veinte, siendo las 10 hs. con carácter de Asamblea espontánea; la totalidad de los socios decidieron designar como Presidente al socio Miguel Ángel

VELAZQUEZ, DNI n° 22.072.990 (CUIT 20-8) y como Director Suplente al socio Sebastián REVUELTA FERNANDEZ, DNI n° 24.473.824 (23-9); por el término estatutario y con la proroga expresa de su mandato hasta tanto la Asamblea no elija nuevas autoridades del Directorio.- Las nuevas autoridades ACEPTARON el cargo y que no se encuentran comprendidos en ningunas de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 268 de la ley 19550, fijando ambos domicilio especial en Av. Cárcano 280, Torre I, 2° "C" de esta Ciudad.- También se decidió por unanimidad, el CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL; fijándolo en Avenida Cárcano 280 torre I, piso 2do. Dpto. "C" de esta Ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 374757 - \$ 1139,60 - 12/04/2022 - BOE

NUTEVIA S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime nro. 4 de fecha 30/09/2020 de la sociedad denominada "NUTEVIA S.A." se resolvió designar como Presidente – Director Titular al Sr. Jorge Enrique Riba, DNI nro.16.855.354 y como Directora Suplente a la Sra. Nancy Noemí Asís, DNI nro. 17.690.373. Ambos, fijaron domicilio especial en Av. Elvio Eladio Riba nro. 1.615 de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 374284 - \$ 500 - 12/04/2022 - BOE

INSTITUCIÓN BADRA S.A.S.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 20/10/2021, se resolvió el cambio de sede social la que queda ubicada en calle 9 de julio N° 167, PB de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 374798 - \$ 320 - 12/04/2022 - BOE

PROMA SSA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de la sociedad PROMA SSA S.A. de fecha 12/03/2021, se resolvió designar por el término de dos (2) ejercicios como Director Titular y Presidente a Luca Pino, pasaporte expedido por la República Italiana n° YB1832895, como Directora Titular y Vicepresidente a María Milagros Isaia Brasca, DNI 29.030.633, como Director Titular a Diego Germán Jaskowsky DNI n° 28.655.083 y como Director Suplente a Michele Costa, Pasaporte italiano n° YB1452677. Se resolvió asimis-

mo designar por el término de dos (2) ejercicios, como Síndico Titular al Contador Público Gerardo Gabriel Perretti DNI 28.657.046, Mat. Prof. 10-19678-2 y como Síndico Suplente al Contador Público Francisco Gustavo Servidio, DNI 11.819.544, Mat. Prof. 10-04605-6.

1 día - N° 374582 - \$ 921,20 - 12/04/2022 - BOE

VAKANDI S.A.S.

EDICTO RATIFICATIVO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/03/2022, se ratificó en todos sus términos todo lo actuado y aprobado en Acta de Reunión de socios de fecha 01/10/2021 y se constituyó domicilio especial del administrador suplente el Sr. GONZALEZ, Néstor Claudio, en calle Caseros 365, piso 13, Dpto. "A" Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 374652 - \$ 458 - 12/04/2022 - BOE

AGRO CAS S.A.

GENERAL DEHEZA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 11/01/2022 se procedió a elegir autoridades, siendo designados: Presidente: CARLOS EDMUNDO SITTO (DNI 20.386.579), Vicepresidente: CRISTIAN LUIS DEL VALLE SITTO (DNI 27.896.450), y Director Suplente: CARLOS AMERICO SITTO (DNI 6.599.022).

1 día - N° 374859 - \$ 363,20 - 12/04/2022 - BOE

LA GRAN PONDEROSA DE CHICHO S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2022.Socios: 1) LORENA VANESA BRUNO, D.N.I. N°29276578, CUIT/CUIL N° 27292765784, nacido/a el día 03/12/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle San Martin N Sn 272, de la ciudad de Piquillín, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIAN OSCAR VALDEZ, D.N.I. N°21514387, CUIT/CUIL N° 20215143873, nacido/a el día 21/02/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Martin 272, de la ciudad de Piquillín, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA GRAN PONDEROSA DE CHICHO S.A.S.Sede: Calle San Martin Sur Sn 272, de la ciudad de Piquillín, Departamento Rio Primero, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos

destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 2 acciones de valor nominal Treinta Y Ocho Mil Novecientos Cuarenta (38940.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA VANESA BRUNO, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) FABIAN OSCAR VALDEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN OSCAR VALDEZ, D.N.I. N°21514387 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA VANESA BRUNO, D.N.I. N°29276578 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN OSCAR VALDEZ, D.N.I. N°21514387. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374673 - s/c - 12/04/2022 - BOE

ÉCLAT ALTA COSMÉTICA S.A.S.

Constitución de fecha 05/04/2022. Socios: 1) IVANA PAOLA GALEAZZI, D.N.I. N°30563066, CUIT/CUIL N° 27305630662, nacido/a el día 21/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicaragua 230, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO GALDEANO, D.N.I. N°26925801, CUIT/CUIL N° 20269258013, nacido/a el día 05/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicaragua 230, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ÉCLAT ALTA COSMÉTICA S.A.S. Sede: Calle Nicaragua 230, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Depar-

tamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte.

te. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 10000 acciones de valor nominal Siete Con Setenta Y Nueve Céntimos (7.79) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVANA PAOLA GALEAZZI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MAXIMILIANO GALDEANO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO GALDEANO, D.N.I. N°26925801 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVANA PAOLA GALEAZZI, D.N.I. N°30563066 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO GALDEANO, D.N.I. N°26925801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374680 - s/c - 12/04/2022 - BOE

JOSE JUAN C S.A.S.

Constitución de fecha 17/03/2022. Socios: 1) JOSE JUAN CASCONI, D.N.I. N°6442251, CUIT/CUIL N° 20064422511, nacido/a el día 02/10/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Domingo Navarro Ferreyra 334, barrio Sd, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JOSE JUAN C S.A.S. Sede: Calle San Martín 299, barrio Malagueño, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A la fabrica-

ción, industrialización y comercialización de todo tipo de productos de planificación en todas sus etapas, tales como pan de todos los tipos, panes cocidos, congelados y/o prefermentados tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; y especialidades de confitería, repostería y pastelería, y sus derivados, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico vinculado al objeto social, prestación de servicios de bar, cafetería, cantina, y confitería en sus diversas modalidades y afines, y a toda clase de compra-venta, comercialización y/o distribución y/o representación y/o franquicias, sea en forma directa, en comisión y/o en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de materias primas, productos alimenticios, bienes muebles y demás accesorios de diversa variedad y procedencia relacionadas con la explotación comercial, sean nacionales y/o importados, negocios, prestación de servicios, importación y exportación, compraventa y locación de bienes y/o productos relacionados con la explotación.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- 1) ACTIVIDADES: Para el logro de su objeto podrá desarrollar las siguientes actividades:- 2) COMERCIALES: Compra-venta, comercialización, expendió, distribución, representación y/o franquicia y/o celebración de todo tipo de contratos relacionados con productos de planificación en todas sus etapas, confitería, repostería y pastelería, y sus derivados. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendió de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Compra-venta y/o locación de todo tipo de productos relacionados con la explotación comercial, del país y/o del exterior, y todo lo vinculado con productos descriptos ut-supra; Prestación integral de servicios a los fines de la explotación comercial referida, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional. - Siempre que se relacione con lo anterior, podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. INDUSTRIALES: La industrialización y procesos de cualquier producto vinculado con la actividad comercial referida, sin limitaciones de ninguna naturaleza. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de

valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE JUAN CASCONI, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE JUAN CASCONI, D.N.I. N°6442251 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA ALICIA RIZZI, D.N.I. N°13600818 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE JUAN CASCONI, D.N.I. N°6442251. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 374709 - s/c - 12/04/2022 - BOE

DISTRIBUCIONES MEZZA S.A.S.

Constitución de fecha 04/03/2022. Socios: 1) MARIANO ANDRES MEZZACAPO, D.N.I. N°26313738, CUIT/CUIL N° 20263137389, nacido/a el día 24/01/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcuenaga 3611, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN NICOLAS MEZZACAPO, D.N.I. N°39495723, CUIT/CUIL N° 20394957233, nacido/a el día 19/04/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Echeverría Esteban 483, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUCIONES MEZZA S.A.S. Sede: Calle Oro Obispo 515, piso 11, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inhe-

rente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis-

cientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES MEZZACAPO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SEBASTIAN NICOLAS MEZZACAPO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN NICOLAS MEZZACAPO, D.N.I. N°39495723 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO ANDRES MEZZACAPO, D.N.I. N°26313738 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN NICOLAS MEZZACAPO, D.N.I. N°39495723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374729 - s/c - 12/04/2022 - BOE

IOTAB S.A.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) CLARISA ANGELA LUHNING, D.N.I. N°23198235, CUIT/CUIL N° 27231982359, nacido/a el día 20/05/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Pampa De Los Guanacos 10486, manzana 48, lote 3, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO MARIA FERRER, D.N.I. N°18608130, CUIT/CUIL N° 20186081308, nacido/a el día 05/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Isabel La Catolica 1329, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIANO JAVIER BUXDORF, D.N.I. N°33700881, CUIT/CUIL N° 20337008810, nacido/a el día 25/04/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Perez Del Viso M 4326, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) PABLO FEDERICO LÜHNING, D.N.I. N°22013310, CUIT/CUIL N° 23220133109, nacido/a el día 08/09/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Pampa De Los Guanacos

10486, manzana 48, lote 3, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GASTON PACHECO PIETRANTONIO, D.N.I. N°39824965, CUIT/CUIL N° 20398249659, nacido/a el día 10/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Int. Marcos Olmedo 936, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) HECTOR DANIEL COLOMBO, D.N.I. N°24286108, CUIT/CUIL N° 20242861087, nacido/a el día 21/12/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Recta Martinoli 8671, departamento 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) NADIR DONEMBERG, D.N.I. N°33699113, CUIT/CUIL N° 20336991138, nacido/a el día 27/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Arkansas 1764, barrio Santa Isabel 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IOTAB S.A. Sede: Calle Lopez Javier 1044, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 2) La provisión, asesoramiento y venta de servicios tecnológicos y de hosting, consultoría y conectividad de elementos físicos a internet; desarrollo y creación de aplicaciones informáticas, servicios de consultoría tecnológica y soporte técnico; 3) El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas informáticos, así como cualquier parte o componente de los mismos y todo tipo de servicios relacionados; 4) Importación y exportación de bienes y servicios vinculados directamente con su objeto social; 5) Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos; 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo

tipo de emprendimientos, con exclusión expresa de actuar como fiduciaria o en cualquier otro carácter en fideicomisos financieros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 20000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLARISA ANGELA LUHNING, suscribe la cantidad de 3000 acciones. 2) GONZALO MARIA FERRER, suscribe la cantidad de 2400 acciones. 3) MARIANO JAVIER BUXDORF, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) PABLO FEDERICO LÜHNING, suscribe la cantidad de 4600 acciones. 5) GASTON PACHECO PIETRANTONIO, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 6) HECTOR DANIEL COLOMBO, suscribe la cantidad de 1800 acciones. 7) NADIR DONEMBERG, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: PABLO FEDERICO LÜHNING, D.N.I. N°22013310 2) Vice-Presidente/a: GASTON PACHECO PIETRANTONIO, D.N.I. N°39824965 3) Director/a Suplente: CLARISA ANGELA LUHNING, D.N.I. N°23198235. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374923 - s/c - 12/04/2022 - BOE

LA CATEDRAL DEL RINCON S.A.S.

Constitución de fecha 29/03/2022. Socios: 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N°29966259, CUIT/CUIL N° 20299662595, nacido/a el día 29/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Nicasio 6456, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ANTONIO CARELLI COLLORA, D.N.I. N°34838191, CUIT/CUIL N° 20348381912, nacido/a el día 21/10/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Castaño

Julian 2295, barrio Lomas De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA CATEDRAL DEL RINCON S.A.S. Sede: Calle Menendez Pidal 3905, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros

médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, suscribe la cantidad de 75 acciones. 2) NICOLAS ANTONIO CARELLI COLLORA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N°29966259 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ANTONIO CARELLI COLLORA, D.N.I. N°34838191 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS EMILIO TEIJEIRO, D.N.I. N°29966259. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374939 - s/c - 12/04/2022 - BOE

NAIRMO S.A.S.

Constitución de fecha 22/03/2022. Socios: 1) RODRIGO SEBASTIAN RIOS CONTRERAS, D.N.I. N°32370351, CUIT/CUIL N° 20323703516, nacido/a el día 08/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Derqui 7, piso 8, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NAIRMO S.A.S. Sede: Calle Virgen De Lourdes 4484, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99

años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y

elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 1000 acciones de valor nominal Sesenta Y Seis (66.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO SEBASTIAN RIOS CONTRERAS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO SEBASTIAN RIOS CONTRERAS, D.N.I. N° 32370351 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA DEL VALLE CARREÑO, D.N.I. N° 27546012 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO SEBASTIAN RIOS CONTRERAS, D.N.I. N° 32370351. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 374940 - s/c - 12/04/2022 - BOE

GENERADORA CÓRDOBA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL APROBACIÓN DE TEXTO ORDENADO EDICTO RECTIFICATORIO/AMPLIATORIO

Por medio del presente se rectifica y amplía el Aviso N° 336375 aparecido en el Boletín Oficial con fecha 21 de septiembre de 2021. En donde dice: "...(i) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2016, que dispuso: (a) Designar el siguiente Directorio: Director Titular por la Clase "A" - Presidente: Eduardo Ángel Brandolín, D.N.I. N° 11.573.362; Directores Titulares por la Clase "A": Daniel Alberto Pavan, D.N.I. N° 10.052.305 y Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874; Director Titular por la Clase "B": Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; Director Titular por la Clase "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606; Director Titular por la Clase "D": Os-

car José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476; y Directores Suplentes por la Clase "A": José Alberto Rossi, D.N.I. N° 13.849.735; José Antonio Vargas, D.N.I. 12.482.379 y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; Director Suplente por la Clase "B": Cesar Darío Baudino, D.N.I. N° 27.549.056; Director Suplente por la Clase "C": Rubén Pedro Bergesio, D.N.I. N° 13.548.002; y Director Suplente por la Clase "D": Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600; todos por plazo estatutario...", debe decir: "...(i) Ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2016, que dispuso: (a) Designar el siguiente Directorio, cuyos cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio N° 253 de fecha 14 de noviembre de 2016, a saber: Director Titular por la Clase "A" - Presidente: Eduardo Ángel Brandolín, D.N.I. N° 11.573.362; Directores Titulares por la Clase "A": Daniel Alberto Pavan, D.N.I. N° 10.052.305 y Máximo Humberto Brizuela, D.N.I. N° 16.650.874; Director Titular por la Clase "B": Eladio Jose Sobrero, D.N.I. N° 6.441.121; Director Titular por la Clase "C": Jorge Ricardo Vachetta, D.N.I. N° 12.619.606; Director Titular por la Clase "D": Oscar José Orecchia, D.N.I. N° 8.578.476; y Directores Suplentes por la Clase "A": José Alberto Rossi, D.N.I. N° 13.849.735; José Antonio Vargas, D.N.I. 12.482.379 y Jorge Antonio Apezteguia, D.N.I. N° 11.827.959; Director Suplente por la Clase "B": Cesar Darío Baudino, D.N.I. N° 27.549.056; Director Suplente por la Clase "C": Rubén Pedro Bergesio, D.N.I. N° 13.548.002; y Director Suplente por la Clase "D": Edgar Rubén Irusta, D.N.I. N° 6.555.600; todos por plazo estatutario..." En lo demás se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 373831 - \$ 1824,25 - 12/04/2022 - BOE

INDUBOL SA

LEONES

ACTA DE ASAMBLEA N° 22: En la Ciudad de Leones, a los tres días del mes de Diciembre de 2021, siendo las 11:00 hs en la sede social de la sociedad sita en calle Intendente Zanotti Nro. 976, de la Ciudad de Leones, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad "Indubol SA" con la totalidad de sus accionistas, los que firman el libro de asistencia respectivo y figuran en el registro de accionistas a foja 34. Preside este acto el Presidente Sr. Guillermo Osvaldo Ravasi, quien pone a consideración el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos Accionistas para la firma del Acta recayendo en los Sres. Guillermo Osvaldo Ravasi y Rebeca Mercedes Armando.- SEGUNDO: Respecto a la designación de los directores, la asamblea por

unanimidad resuelve designar por el período de tres años a los Sres. Guillermo Osvaldo Ravasi DNI 13.787.843 y Rebeca Mercedes Armando DNI 20.359.005.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 hs., se da por finalizado el acto en el lugar y fecha señalados ut supra, dejándose constancia que por haberse cumplimentado los recaudos del ART. 237 de la ley 19550 la Asamblea revistió el carácter de unánime. Acta de Directorio N° 20: En la Ciudad de Leones, Provincia de Córdoba a los tres días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno, se reúne el Directorio de "INDUBOL SA" que firman al pie Sres. Guillermo Osvaldo Ravasi y Rebeca Mercedes Armando y en la sede de la sociedad sito en calle Intendente Zanotti Nor. 976 de la Ciudad de Leones. Siendo las 19:00 hs. se trata el Primer y Unico punto del Orden del día, a saber: La reunión tiene por finalidad la designación del Presidente y Director suplente del Directorio de la sociedad elegidos en la última Asamblea Ordinaria. Por unanimidad, luego de un breve debate se aprueba la distribución de cargos que se detalla a continuación: Presidente: Sr. Guillermo Osvaldo Ravasi, DNI 13.787.843, Director Suplente, Sra. Rebeca Mercedes Armando, DNI 20.359.005.- En este estado y no habiendo más temas que tratar, se da por terminado el acto en lugar y fecha indicados ut supra, previa lectura y ratificación se firma para constancia.-

1 día - N° 373855 - \$ 1504,75 - 12/04/2022 - BOE

PROTECOR S.A.

RIO CUARTO

MIEMBROS DE DIRECTORIO Y CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL Y FISCAL de ProTeCor S.A CUIT 30-71119391-6.- Que en cumplimiento de la ASAMBLEA JUDICIAL ORDINARIA celebrada el día 10-02-2022 en autos PIVETTA SILVANA C/PROTECOR S.A EXPTE. N°9974668, que tramitó por ante el Juzg.de 6ta. NomCivCom. de 1ra Inst.Sec.N°11, Río Cuarto, de la Sociedad ProTeCor S.A CUIT 30711193916 y lo requerido por la IPJ Cba mediante Expte. N° 0007-195487/2022, se ha celebrado la Asamblea Ordinaria el 31/03/2022, complementaria de la primera, decidiéndose: Designación de domi-

lios especiales Miembros titulares del Directorio y elección de miembro suplente de Directorio: 1.- Silvana Pivetta DNI 12.136.357, docente, casada, con domicilio especial calle Constitución N°669, P.A, OF.2 Río Cuarto, Cba, como Presidente, dentando la correspondiente representación legal.- 2.-Al Sr.Nolberto Falistocco, DNI 6.659.570, casado, productor agropecuario, con domicilio especial en calle Buenos Aires 520, 2do Piso, Río Cuarto, miembro titular, ambos por tres ejercicios y 3.- Designar al Sr.Marcelo Falistocco DNI 25.634.568, casado productor Agropecuario, con domicilio especial en calle Buenos Aires 52,2do Piso, Río Cuarto, como miembro suplente del directorio.- Cambio de sede Social y fiscal, se ha resultado constituir como nuevo domicilio social y fiscal de ProTeCor S.A el de calle Lavalle N°342, Sampacho, Pcia de Córdoba.- Fdo. Silvana B Pivetta, Presienta de Directorio.-

1 día - N° 374040 - \$ 934,75 - 12/04/2022 - BOE

FANTINI POSTES S.A.

SINSACATE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 23 de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/04/2022, se resolvió la elección de los miembros del Directorio de FANTINI POSTES S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Edgar José Fantini, DNI 25.858.000. Director Suplente: María Cecilia Fantini, DNI 32.426.229; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2025), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 373898 - \$ 172 - 12/04/2022 - BOE

LA NEJA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Mediante Asamblea General Extraordinaria N° 54 del 03/11/2021 se resolvió reducir el capital social y modificar el artículo 5 del Estatuto Social. En consecuencia queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 5º: El capital social es de ciento cuarenta y un mil setecientos quince (\$141.715,00) representado por ciento cuarenta y

un mil setecientos quince acciones de un peso (\$1) valor nominal cada una ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el art.188 de la Ley General de Sociedades." Rodolfo C. Lascano. Presidente.

1 día - N° 373859 - \$ 448,75 - 12/04/2022 - BOE

GUPLASTEX S.A.

RIO TERCERO

Por medio del acta de asamblea ordinaria N° 35 de fecha 25/02/2022, se aprobó por unanimidad el punto 2 de la misma en la cual se designó el siguiente Directorio hasta el 31/10/2024. Titulares: Presidente: Rodolfo Mario Carrizo, DNI 6.590.554; Director Suplente: María Victoria Castellengo de Carrizo, DNI 93.164.304. Fijando todos domicilio especial en calle Obispo Trejo Y Sanabria 56, Río 3°, provincia de Córdoba.

1 día - N° 373979 - \$ 169,75 - 12/04/2022 - BOE

CORCEMENT GROUP S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2022 se resolvió la elección y aceptación de cargo del Sr. Rufino Alberto Rodolfo DNI N° 10.914.282 como socio-Gerente por el término de dos años. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 374331 - \$ 324 - 12/04/2022 - BOE

AGRONEGOCIOS LAS MERCEDES SA

LABOULAYE

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2022 se designó al Sr. Marcos Aníbal Villemur, DNI N°: 26.974.403, para ocupar el cargo de Presidente y a la Sra. María Eugenia MANDRILE DNI N° 29.806.372, para ocupar el cargo de Directora Suplente, por el termino de TRES ejercicios.

1 día - N° 374457 - \$ 324 - 12/04/2022 - BOE